IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Columnas Nacionales

25 de noviembre 2026



EL HERALDO
DE MÉXICO

SACAPUNTAS

Rescatan iniciativa



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Se va a recuperar la iniciativa de reforma elaborada por la Segob, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, para regular las apuestas en línea. La presidenta Sheinbaum revisa el documento para enviarlo lo antes posible al Congreso. Esto, porque se ha detectado un incremento en este tipo de juegos de azar digitales, lo cual "sí es un problema" que puede generar adicción en niños y jóvenes", de acuerdo con la mandataria. Se tomará en cuenta la opinión de los casineros y de la UIF, a cargo de **Omar Reyes**, para fortalecer el combate al *lavado* de dinero.



HUGO AGUILAR

Llevan su propuesta

Presentó el Poder Judicial al Senado su propuesta de reforma judicial. Acudieron ministros y magistrados, encabezados por los presidentes de la Corte, **Hugo Aguilar**; del Tribunal de Disciplina Judicial, **Celia Maya**; y del TEPJF, **Gilberto Bátiz**. Los recibió el presidente de la Cámara Alta, **Higinio Martínez**, y el líder de la Jucopo, **Ignacio Mier**.



TERESO MARTÍNEZ

Agenda obrera

El dirigente de la CTM, **Tereso Medina**, presentó a la presidenta Sheinbaum su agenda de trabajo sobre demandas del gremio. El documento incluye peticiones de los sindicalizados que van desde poder adquisitivo, prestaciones salariales, salud, vivienda y equidad de género. Se busca sumar esfuerzos para fortalecer el Plan México.



ALFONSO DURAZO

Le da visto bueno

Palomeó el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, la aspiración del senador de MC **Luis Donaldo Colosio Riojas** para sucederlo. "En democracia toda ciudadana, todo ciudadano tiene derecho a aspirar a una representación popular", dijo el mandatario. Ofreció, además, conducirse de manera respetuosa con todos los participantes.



ALEJANDRO MORENO

Se llevan pesado

El dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, se lanzó contra el exsecretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**. Al responder a sus críticas, el campechano aseguró que lo corrió del partido "por impresentable" y lo acusó de un desvío de $3 mil millones. Incluso dijo que no lo reconoció, pues está "todo hinchado; me dicen que todo el día se echa tragos".



ADRIANA LIZÁRRAGA

Buena para criticar

La que anda muy activa es la exfiscal especializada en desaparición, **Adriana Lizárraga**, usando de *escudo* a las víctimas para tirar *lodo*. El caso es que parece que se trata de venganzas personales, lo cual llamó la atención de sus ex colaboradores, pues recuerdan que durante su gestión dejó mucho qué desear en materia de resultados.



YOLOCZIN DOMÍNGUEZ

Diputada, exhibida

La diputada de Morena **Yoloczin Domínguez** culpó a la inteligencia artificial por el video viralizado en el que aparece esparciendo un polvo extraño sobre el vestido de la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, el pasado 15 de septiembre. En las redes sociales se especuló mucho sobre el motivo de su acción, y la mayoría la acusó de brujería.

TRASCENDIÓ

Que en menos de 24 horas pasamos de que **Isidro Meza Flores**, líder del cártel de Guasave detenido el viernes pasado, será juzgado aquí, a que "permanecerá bajo disposición de las autoridades mexicanas mientras se determina la viabilidad de su extradición a Estados Unidos", ambas versiones en voz de la misma persona: **Ernestina Godoy**, titular de la Fiscalía General de la República. El próximo 28 de noviembre un juez federal resolverá la situación jurídica de ***El Chapo* Isidro**, uno de los 10 *most wanted* del FBI.

Que el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó consultas con legisladores de su bancada a fin de tomar una definición sobre el uso de la mayoría para expedir la convocatoria a la elección de la presidenta sustituta del INE sin considerar a la oposición, pero finalmente se respaldó la posición del también presidente de la Junta de Coordinación Política de esperar la resolución del Tribunal Electoral respecto a la demanda del PAN por omisión en el asunto, sin recurrir a un albazo en el pleno cameral.

Que por si algo faltara al INE, que conduce de forma provisional **Blanca Cruz**, se le están complicando los foros que quiere llevar a cabo el jueves para explicar lo de la sobrerrepresentación cameral, porque el problema es encontrar en estos tiempos voces valientes que vayan a defender una de las principales inconformidades en el país. De entrada, parece que los dos primeros nombres que surgieron sobre la mesa no tuvieron agenda disponible y vaya usted a saber quién se avienta ese tiro.

Que el próximo 9 de diciembre el Senado otorgará un reconocimiento a la futbolista mexicana **Charlyn Corral**, ganadora del Trofeo Gerd Müller a la Delantera del Año 2026, que entrega la revista *France Football*, dio a conocer la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, **Martha Lucía Micher Camarena**, quien informó que la deportista acudirá al recinto legislativo acompañada de destacadas personalidades del ámbito futbolístico, entre ellas árbitras, periodistas, cronistas deportivas y otras mujeres que han contribuido al desarrollo del deporte. ¡Goool!



De poder a poder en Nuevo León

La decisión del senador Luis Donaldo Colosio Riojas de buscar la gubernatura de Sonora finalmente despeja el camino para una eventual candidatura de Mariana Rodríguez para suceder a su esposo en Nuevo León.

El gobernador, Samuel Garcia pidió descartarla porque ella estaba más ocupada en su bebé recién nacido, pero hay que recordar que a través de sus redes, Mariana aseguró que será en diciembre cuando defina su futuro político.

Adrián de la Garza es quien se presenta como principal rival y está por consolidar alianzas que lo hagan más fuerte. De la Garza ya mostró que puede frustrar los planes de Samuel y Mariana.

En cuanto a Sonora, dicen los que saben que el propio gobernador Durazo, sin importar aquel cruce de agrios comentarios con Luis Donaldo, no ve con malos ojos que, si la 4T ha de perder la plaza después de su sexenio, pues que sea con alguien con quien tiene mucha cercanía.

Encerrona con los magistrados

Nacho Mier tuvo en encerrona a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal de Disciplina Judicial y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por supuesto que hay razones institucionales para una reunión entre quien encabeza la coordinación política en la Cámara alta y los máximos representantes del Poder Judicial del país, pero la oposición se mostró indispuesta ante el hecho de que la reunión fuese establecida como privada.

Son tienpos en los que temas como las fórmulas de representación (o sobterrepresentación dirán algunos) darán motivo para la suspicacia.

PRI se juega todo con Fito

Abrir las puertas a quienes hicieron del PRI Zacatecas, hace tiempo, un organismo político intenso, de debates constantes, así como un cierre contundente de filas en torno a Adolfo Fito Bonilla Gómez rumbo a la gubernatura de 2027.
El PRI tomó protesta a los comités directivos municipales de Fresnillo y Valparaíso y el encuentro, como debía ser, estuvo marcado autocríticas y peticiones de retomar caminos claros para el tricolor zacatecano.

El presidente municipal de Fresnillo, Javier Torres Rodríguez, afirmó que el municipio más grande del estado debe ser la "punta de lanza" del proyecto priista en 2027.

Morena quedó tocado en su proceso interno y los priistas zacatecanos lo saben.

Superasesoría, lástima de realidad

Un gran evento en la CDMX reunió a lo más granado de los estrategas políticos de nueva generación.

Hubo exposiciones sin duda interesantes, sobre todo porque fueron brindadas por quienes en el terreno lograron contribuir a ganar elecciones dentro y fuera del país.

Pero una llamó la atención, la de uno de los estrategas que presentó la estrategia general de Pepe Chedraui al frente de Puebla capital. Nada de slogans aburridos, se señaló, así que un video hermoso, con fragmentos de la gastronomía, de la Catedral poblana y hasta del gol de Maradona en el Estadio Cuauhtemoc durante el Mundial 86 salieron a relucir.

Lástima que el problema en la realidad de la Angelópolis sean los baches y la acumulación de la basura, además de la crisis de credibilidad al interior de Morena que tiene el alcalde.

Colosio Riojas finalmente despeja el camino para una eventual candidatura de Mariana Rodríguez en N L...

pepegrillo@cronica.com.mx

ROZONES

• Afinar la reforma desde dentro

Que estemos también atentos a las propuestas que llevó al Senado el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Hugo Aguilar,** para afinar desde dentro la Reforma Judicial. Nos dicen que el ministro presidente planteó crear un pleno que coordine a los órganos superiores del Poder Judicial, dar a cada instancia mayor margen para administrar sus recursos, revisar sus atribuciones y hacer más rigurosa la evaluación de las candidaturas a cargos judiciales. Los ajustes planteados, nos explican, recogen no sólo observaciones del propio ministro, sino de personal de carrera y la experiencia de quienes ya aplican la reforma. Bien por Aguilar, que convirtió esa experiencia en propuestas concretas para mejorar el funcionamiento de los tribunales y la selección de quienes habrán de integrarlos. Ahora sólo hará falta que en el Congreso se pongan las pilas y las puedan atender en beneficio no sólo del PJ, sino de todos. Pendientes.

• Las "tierras" de Colosio

Con la novedad de que no pasaron ni 24 horas y ya aparecieron en las benditas redes videos de distintos tiempos —varios años median entre uno u otro— en los que **Luis Donaldo Colosio** se refiere a Monterrey, donde fue presidente municipal, como "mi tierra"... pero de la misma forma se refiere a Sonora, de la que ahora quiere ser gobernador. El primero es de 2021, de un debate que se transmitió en televisión. Ahí le preguntan sobre los señalamientos que había de que Monterrey era sólo "un escalón" en su proyecto. El emecista responde: "Todas estas bendiciones que me ha dado esta tierra el día de hoy es mi momento para reciprocarle a mi tierra todo lo que me ha dado". Ah, pero resulta que el lunes, en una parte del video que grabó para anunciar su nueva aspiración dice: "Pocas cosas son tan fuertes como los vínculos familiares y la historia personal que a mí me ata con lealtad hacia mi tierra" en referencia ¡a Sonora! Y todo parece indicar que por ahí van a ir apareciendo los nuevos cuestionamientos a Luis, el de las "tierras". Uf.

• No se queda con nada

Y el que, nos dicen, no se quedó con nada al responder las críticas que le hizo la víspera **Miguel Osorio Chong** —por su desempeño al frente del PRI— fue el dirigente tricolor, **Alejandro Moreno.** Y no se quedó con nada, porque en una breve entrevista con reporteros que le preguntaron sobre el tema no paró en las descalificaciones, varias de ellas incluso de tipo personal. El campechano cuestionó que las instituciones de justicia no hagan nada contra quien fuera secretario de Gobernación en el sexenio de **Enrique Peña.** "El chino Chong es el más corrupto, desvió miles de millones: vamos a presentar una denuncia penal, lo vamos a documentar una vez más y lo vamos a denunciar... Es patético lo que dice... están al servicio del régimen como lo que son esquiroles y lacayos". Según *Alito*, Osorio actualmente hace negocios en Querétaro y "lo vamos a señalar... Es increíble que anden con toda esta impunidad". ¿Qué tal?

• Extradición en trámite

Y ya se entendió la expresión "por el momento" que planteó la víspera la fiscal **Ernestina Godoy,** nos comentan, al referirse a que ***El Chapo Isidro*** sería juzgado en México. Es sabido que autoridades mexicanas dieron cuenta de las acusaciones pendientes que éste tiene en nuestro país, pero también advirtieron que hay una solicitud para que sea enviado y enjuiciado a EU. Ayer la FGR lanzó un comunicado en el cual anota que "la petición diplomática se originó en la Corte Federal para el Distrito de Columbia... por ilícitos que en la legislación mexicana encuentran identidad jurídica con los delitos de asociación delictuosa, contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos". Si bien admite que Fausto "N", por lo pronto, continuará a disposición de las autoridades mexicanas, también indica que el procedimiento y las formalidades a que se refiere el tratado bilateral, así como los tiempos diplomáticos, serán los que determinarán la viabilidad de su extradición. Ahí el dato.

• El precio de un festejo

Cuentan que al ya exdirigente estatal de Morena en Veracruz, **Esteban Ramírez Zepeta,** le salió más caro el caldo que las albóndigas en su fiesta de cumpleaños. Y es que la factura que le dejó aquella celebración terminó por convertirse en el preámbulo de su separación del cargo. Según parece, al morenista le faltó pedir a sus invitados que dejaran el celular afuera, pues, tras el festejo, comenzaron a circular fotos en las que Esteban aparece en ropa interior junto a otras personas. Tras la difusión del contenido, la gobernadora **Rocío Nahle** fue de las primeras en incomodarse. Dicen que se lavó las manos y dejó en otras —las del partido— la decisión sobre cómo proceder. Frente a semejante explosión, a Ramírez Zepeta no le quedó otra que entregar su renuncia a la líder nacional **Ariadna Montiel.** Dijo que la decisión fue personal. A Morena le toca ahora explicar qué criterio pesó más en el relevo: el desempeño de su dirigente, el revuelo por su cumple, la desautorización de la mandataria estatal... o todas juntas.

• Midiendo el recorte

Y nos piden estar pendientes de las afectaciones que tendrá, ya en pesos y centavos, el presupuesto que el Instituto Nacional Electoral tiene aprobado para las elecciones del año entrante. Y es que han empezado a aparecer versiones periodísticas que dan cuenta de que sí la habrá. Es sabido que en la más reciente aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación al órgano electoral le recortaron nada menos que seis mil millones de pesos. Aun cuando se pudiera pasar la tijera de manera pareja a todas las áreas del Instituto, todo parece indicar que la suma no da el monto recortado por lo que los ajustes se tendrían que hacer en los gastos que se realizarán con motivo de la elección. Nos piden no perder de vista que en dichos comicios se renovarán más de 20 mil cargos, por lo que cualquier decisión de ajuste tiene que ser valorada con calculadoras, tablas de excel, cotizaciones y hasta ábaco en mano. Uf.

ASTILLERO

INE: Morena aprovecha al PAN // Dilación en nuevo nombramiento // Godoy: ¿de "juzgar" a extraditar? // En un día, FGR cambia de postura

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PARTIDO ACCIÓN Nacional dio a Morena y sus aliados una buena excusa para dilatar, cuando menos hasta enero próximo, el nombramiento de una nueva consejera presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

EL PASADO 18, los panistas promovieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un juicio de protección de derechos políticos ciudadanos, al considerar que Morena está demorando de manera tramposa la emisión de la convocatoria para elegir a quien supla a la actual encargada de la presidencia del INE, Blanca Cruz (a quien suponen los opositores que se intenta mantener en el cargo por los seis años restantes del periodo de Guadalupe Taddei).

CON ESE LITIGIO en curso, Morena y sus aliados en San Lázaro han preferido declararse en espera de que los magistrados electorales se pronuncien al respecto y, ya en ese momento, tomar decisiones tales diputados guindas y similares. Incluso, la bancada de Morena ha solicitado a los juzgadores electorales que declaren improcedente la promoción panista del juicio antes mencionado. Suerte de los morenistas que en Acción Nacional les hayan brindado ese argumento enredoso.

LA PRETENSIÓN DURÓ solamente un día: de manera firme, tajante, la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, aseguró en cuatro ocasiones de este lunes que al jefe criminal Fausto Isidro Meza, conocido como *El Chapo Isidro*, "vamos a juzgarlo en el país". Lo cual se haría "respetando el debido proceso".

COMO ES SABIDO, la facultad constitucional de juzgar personas en México corresponde solamente al Poder Judicial de la Federación y no a la FGR, de tal manera que las palabras de Godoy implicarían que tal fiscalía cumpliría la fase de las acusaciones contra el narcotraficante detenido en Guasave, para que se le mantuviera en prisión mexicana y fuese juzgado por jueces mexicanos.

HASTA EL COORDINADOR de los diputados federales morenistas, Ricardo Monreal, creyó muy trascendente esa postura de la fiscala Godoy, por considerar que significaría un giro de la procuración de justicia, contrastante con la política del pasado, donde los presuntos narcotraficantes eran extraditados de manera inmediata a Estados Unidos" (https://goo.su/b1mT3).

SIN EMBARGO, AYER la FGR reculó, mediante un comunicado de prensa: "por lo pronto, Fausto N continuará a disposición de las autoridades mexicanas", pero serán tanto el tratado bilateral correspondiente, "como los tiempos diplomáticos", los que "determinarán la viabilidad de su extradición". Eso sí, finalizó la FGR: "en tanto se determine lo anterior, continuará sujeto a lo que determinen las autoridades mexicanas". ¡Híjole, cuánta determinancia sin juzgados mexicanos concebida!

Astillas

EN NUEVO LEÓN, el Partido del Trabajo dice haber iniciado una consulta unilateral, sin el aval de Morena, para definir si la "coordinatura" estatal queda en Clara Luz Flores o el diputado local petista con licencia, Jesús Elizondo, quien asegura que este nuevo ejercicio de medición proviene de un acuerdo entre las dirigencias nacionales de los dos partidos, aunque Morena no lo quiere reconocer para no generar inquietudes en otras entidades. ¿Maniobra petista para encarecer un cierre de "unidad" con Clara Luz o verdaderas intenciones de navegar por su cuenta el PT?... Y, mientras a *Alito* Moreno le ha pegado un súbito sentido contradictorio de lucha contra la corrupción, pues ha recordado, a más de ocho años de que Miguel Ángel Osorio Chong hubiera dejado la Secretaría de Gobernación (lo cual sucedió el 10 de enero de 2018), que el hidalguense cometió cuantiosos actos de corrupción (ataque de memoria del presidente actual del PRI, luego que Osorio Chong criticó la gestión del ex gobernador de Campeche), así que ¡entre priístas de élite te veas!, ¡hasta mañana!

La Jornada

MÉXICO SA

INE: Principio de Arquímedes // Flota la boñiga electoral // Oneroso "garante de la democracia"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE ACUERDO CON el principio de Arquímedes, "un cuerpo total o parcialmente sumergido en un fluido en reposo experimenta un empuje vertical hacia arriba igual al peso del fluido desalojado", y eso exactamente es lo que sucede en el Instituto Nacional Electoral (INE): la mierda flota luego de tres décadas de corrupción galopante en el organismo "garante de la democracia".

A LA PANDILLA de ex consejeros del INE, hoy integrada a la esperpéntica empresa privada Somos, disfrazada de partido político –compuesta por las vociferantes lacras de siempre–, se le ocurrió la brillante idea de sacar a relucir públicamente la corrupción galopante en los tiempos de Guadalupe Taddei y limitar esa sucia práctica a su periodo como consejera presidenta. Pero el dardo alegremente lanzado por ella con el objetivo de golpear a la 4-T se convirtió en búmeran y terminó por regresar al lanzador original, desnudando las mismas prácticas corruptas a lo largo de tres décadas, en las cuales dicha pandilla fue protagonista. Y ya no sabe para dónde hacerse ni cómo zafarse de este escabroso cuan ilegal asunto que sacó a relucir.

Y SÍ: TADDEI resultó igual de inmoral que los integrantes de la citada pandilla, protegió al mismo oligopolio de proveedores que opera en el INE (antes IFE) desde hace tres décadas, avaló la cadena de sobreprecios de los materiales electorales, cobró coimas como sus antecesores y también cacareó aquello de que "la democracia cuesta". Y con esas prácticas –más sueldos y prebendas para los consejeros–, sí que su "garante" resulta cada día más oneroso. Pero la pandilla calculó mal y cada día se embarra más.

VA UNA RECIENTE cápsula de memoria: "en medio de los señalamientos contra su gestión al frente del INE (y antes del IFE), Lorenzo Córdova admitió que mientras encabezó el organismo existía un oligopolio de proveedores, aunque sostuvo que esa concentración del mercado no implica necesariamente actos de corrupción. Agregó que correspondía combatirlo a las autoridades del Estado responsables de regular la competencia y no al Consejo General del instituto, porque una cosa es un mercado que históricamente ha tenido tendencias oligopólicas y que nunca fue atendido por las autoridades del Estado responsables de combatir este fenómeno, que no son las electorales y otra muy distinta es que haya presuntos actos de corrupción. Un mercado oligopólico no necesariamente genera corrupción (¡Ole!)", señaló el hoy militante de Somos (*La Jornada*, Emir Olivares y Jessica Xantomila).

DE PILÓN, Y con toda desfachatez, cuatro de los involucrados (José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova) urgieron a "rescatar, recuperar y reconstruir la credibilidad (del INE), condición básica de legalidad y legitimidad de los comicios por venir". Y entre quienes hacen tal "exhorto" aparece el que operó el fraude para que Felipe Calderón llegara a Los Pinos y el que fingió demencia con las tarjetas Monex y otras acciones ilegales para que Enrique Peña Nieto llegara al mismo sitio, sin olvidar al que se negó a reducir los sueldos de los consejeros y se llevó una "liquidación" de 11 millones de pesos. Entonces, llamarles desvergonzados es piropo.

AYER, LA PRESIDENTA Sheinbaum subrayó que "es muy importante que sigan las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación y de la FGR, porque sí es una mafia electoral que se conformó con estas empresas (el oligopolio de proveedores) y hay personajes que muestran esa continuidad en la contratación de las empresas", lo que "no es menor". Y anunció que presentará –probablemente hoy– un análisis de cómo se ha incrementado el presupuesto del IFE-INE, no sin antes recordar que en 2014 dicho instituto asumió las tareas de fiscalización de los OPLE, pero el gasto ejercido por éstos no se redujo.

Y PARA EL próximo año, recordó la mandataria, el INE tiene mayor presupuesto que el IPN, que el destinado a la UAM y del de la mayoría de las instituciones de educación superior.

Las rebanadas del pastel

EL ESPERPÉNTICO JAVIER Milei se autopromocionaba como "experto en crecimiento económico con o sin dinero" y muchos ilusos cayeron en el garlito. Casi tres años después de ocupar la presidencia de su país, Argentina está hundida: recesión, deuda histórica, riesgo país por las nubes, moneda devaluada, inflación que no cede, pobreza y desempleo al alza, poder adquisitivo en el suelo, cierre de empresas, corrupción galopante en la estructura de "gobierno" y entrega de la riqueza nacional a intereses extranjeros. Ergo, el fantasma de diciembre de 2001 ronda la Casa Rosada, con todo y helicóptero.

Twitter: @cafevega
*cfvmexico*_sa@hotmail.com

REDES DE PODER



DESPISTE PANISTA

Nos cuentan que, quien se **llevó** un **revés** fue **Luisa Gutiérrez**, **dirigente** del **PAN capitalino**, quien **convocó** una **conferencia** para **posicionarse** en **contra** la **aprobación** de los **Lineamientos** para las **candidaturas** de los **partidos políticos** en las **próximas elecciones locales**. La **líder blanquiazul argumentó** que se **trataba** de un **madruguete,** pero, lo que nos dice es que en **realidad no se enteró** de que el **Instituto Electoral** de la **Ciudad** de **México** ya **llevaba mes y medio** en **sesiones** de **trabajo** sobre el **tema**, y que los **proyectos** le **habían llegado** al **representante** del **PAN**. Sería bueno que le **avisaran** a **Gutiérrez** y que se **pusieran** de **acuerdo** los **panistas**, quienes ya estando ahí hasta **pidieron** la **solidaridad** de **otros partidos**.

¿ADIÓS AL CABILDEO DE PASILLO?

Nos cuentan que en **San Lázaro** podría estar **cerca** un **cambio** de **reglas** para **quienes acostumbran moverse** entre **oficinas** y **pasillos legislativos** para intentar **inclinar decisiones**. La **iniciativa impulsada** por **Ricardo Monreal** y **respaldada** por **Ricardo Mejía Berdeja** buscaría poner **orden** a una **actividad** que **durante años** ha **operado** entre **zonas grises**. Si prospera, los **cabilderos** tendrían que **transparentar** con quién se **reúnen**, qué **intereses representan** y qué **buscan conseguir**. Habrá que ver si el **nuevo marco** también **alcanza** a quienes hoy **prefieren negociar lejos** de los **reflectores**.

EL 'PATINÓN' DE BARBA

Tremendo **desliz** el del **secretario general** de la **Universidad** de **Guadalajara**, **César Antonio Barba Delgadillo**, quien **acudió** al **acto multitudinario** de **Morena** en **Guadalajara**, encabezado por **Ariadna Montiel**, sin reparar en el **costo político** que tendría para la **imagen** y **autonomía** de la **institución**. Su presencia, junto a **figuras** como los **exrectores Ricardo Villanueva** y **Tonatiuh Bravo**, volvió a **exhibir** la **cercanía** de **distintos cuadros universitarios** con el **partido guinda**. La **polémica escaló** tras los **cuestionamientos** de la **emecista Mirza Flores**, y horas después la **rectora Karla Planter** anunció que **Barba** dejará el **cargo** el próximo **1** de **diciembre** para realizar **actividades políticas**. Llama la **atención** que, según la **propia rectora**, fue hasta este lunes cuando el **funcionario** le **comunicó** su **decisión** de **separarse.** ¿Acudió al **evento** sin **siquiera avisarle**? Y, más allá de su **salida,** ¿habrá alguna **sanción** por **involucrar** a la **Universidad** en un **acto partidista**?

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

CON EL OBJETIVO de presentar una iniciativa de reforma al **Poder Judicial,** ministros y magistrados encabezados por el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar,** acudieron ayer al Senado donde fueron recibidos por los senadores **Higinio Martínez, Javier Corral** y los veracruzanos **Miguel Yunes y Manuel Huerta.**

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO, **Celia Maya,** hizo un diagnóstico crudo: la reforma judicial no avanza porque quedó muy mal diseñada, por eso es necesario re-reformarla. Y si no hay cambios, les dijo a los senadores, "no vamos a poder hacer nada". ¡Tómala!

SIN DEMASIADO rubor, Hugo Aguilar se quejó ante los senadores de que la consejera jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde,** es el principal obstáculo para avanzar en cambios necesarios en el re-reformado Poder Judicial. Por esa razón, dejó entrever el ministro Aguilar, acudían al Senado a pedir ayuda y desde ahí fortalecieran una propuesta de reforma a la reforma judicial de **AMLO** pues en la Presidencia ni los pelan.

SEGURO QUE A LA CONSEJERA Alcalde le zumbaron los oídos pero al momento de la reunión ella difundía un video desde el hospital donde anunciaba el nacimiento de su segunda hija.

POR CIERTO, el ministro Aguilar le pidió a los senadores resolver un detallito: la contradicción legal para el relevo –ni más ni menos– en la presidencia de la Corte pues hay **dos artículos que se contraponen** y generan dudas hasta a los expertos constitucionalistas. Ojalá que ese entuerto se resuelva antes de que sea oootra fuente de incertidumbre.

• • •

VAYA JUGADA de la **UIF** que comanda **Omar Reyes,** al impugnar la resolución del Tribunal que descongelaba las cuentas de **Rubén Rocha** quien quería cobrar sus múltiples pensiones. La UIF metió la pierna fuerte y logró que la **Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa** negara la suspensión que había contra el congelamiento, por lo que Reyes pudo sacar la hielera otra vez.

RESULTA llamativo que el gobierno vuelva a congelarle las cuentas a Rocha Moya justo después de que **Omar García Harfuch** acusara que en **Sinaloa** el imperio del narcotráfico se ha podido afianzar con la complicidad de las autoridades locales. Prácticamente señaló al gobernador con licencia de Sinaloa al hablar del entramado político que protegió a un capo como **"El Chapo Isidro",** detenido el pasado viernes. ¿Ahora sí al gobernador le echarán el guante... o seguirá el show de que no seguirá impune?

• • •

EL EVENTO del Partido Verde ayer en **San Luis Potosí** fue un mensaje de desafío a los morenistas. Aunque en la foto oficial de los líderes del Tucán no aparece el **"Niño Verde",** verdadero cacique del partido, sí destacó la presencia de **Waldo Fernández,** quien anda coqueteando con su candidatura en Nuevo León que no le dio Morena y ya la pinta de verde, por si había dudas de sus filiaciones e intenciones.

BAJO RESERVA..

Uniformes nuevos para un tren que no funciona

●● Nos comentan que en estos días el Ferrocarril del Istmo acaba de lanzar una licitación para comprar uniformes para sus trabajadores, así como artículos de protección. Nos detallan que entre las prendas que se busca adquirir están 2 mil camisolas y pantalones; mil 800 botas de seguridad con casquillo; 300 rodilleras; 700 chalecos de seguridad con reflejante; 300 lámparas, entre otras herramientas. La buena noticia es que habrá material para los trabajadores ferrocarrileros. Lo malo, que no hay fecha para la reapertura de viajes para pasajeros de la Línea Z, la cual sigue suspendida tras el accidente de hace un año que dejó 14 muertos y más de 100 heridos y en cuya reparación ya se han invertido unos mil millones de pesos y no hay para cuando reinicien las operaciones.



Ferrocarril del Istmo

El senador que no da declaraciones

●● Nos comentan que **Adán Augusto López**, el senador que "no da declaraciones", cada dos o tres meses se despierta con un humor distinto y decide hablar ante los medios de comunicación. Ayer fue uno de esos afortunados días. Don Adán violó su voto de silencio para deslindarse del escándalo de corrupción y tráfico de influencias del clan Taddei en el INE. El senador, exsecretario de Gobernación y exgobernador de Tabasco negó haber impulsado a **Guadalupe Taddei** y al consejero electoral, su paisano, **Jorge Montaño** y aseguró que nunca ha metido las manos para colocar a alguno de sus cercanos en la estructura del organismo electoral. Al parecer, nos dicen, don Adán no aguanta un escándalo más e intenta desmarcarse de este esquema de corrupción que no deja de crecer.



Adán Augusto

Se preparan para la reunión con Trump en Mar-a-Lago

●● Nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** se reunirá la próxima semana con su equipo económico, entre ellos el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y el titular de Hacienda, **Édgar Amador**, para definir la estrategia que seguirá México rumbo a la reunión con el presidente **Donald Trump** para las negociaciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), prevista para diciembre, en el marco de la reunión del G20 en Mar-a-Lago, Florida. Nos comentan que uno de los principales objetivos del gobierno será conseguir una reducción de aranceles en sectores como el automotriz, acero y aluminio, por lo que en los próximos días comenzarán a afinar la ruta de negociación para llegar a ese encuentro con una propuesta definida. La apuesta, nos dicen, es que México llegue a diciembre con los acuerdos necesarios para avanzar en la firma del tratado comercial este mismo año.



Donald Trump

Se desinfla movimiento del IMSS

●● Nos cuentan que las protestas de los trabajadores sindicalizados del Instituto Mexicano del Seguro Social se están diluyendo sin haber logrado sus pretensiones salariales de 10 por ciento de aumento y el abasto de medicamentos e insumos. De la marcha del pasado 10 de octubre, en la que participaron médicos y enfermeras de más de 20 entidades, los reclamos y movilizaciones cada vez se ven más menguadas, y se han centrado en la Ciudad de México, Puebla y el Estado de México. Nos dicen que al final del día, este juego de vencidas lo ganó el gobierno federal, un respiro, al menos temporal, para el titular del IMSS, **Zoé Robledo.**



Zoé Robledo

BAJO RESERVA es elaborado con aportación de periodistas y colaboradoras del diario

FRENTES POLÍTICOS

1. Salud para todos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** puso en marcha otra pieza del Servicio Universal de Salud. Comenzó la entrega de recursos para construir los primeros consultorios gratuitos en 24 estados donde opera el IMSS-Bienestar. Con 3 mil 292 tarjetas para igual número de comités comunitarios, arranca la estrategia que busca habilitar 12 mil unidades. **Eduardo Clark**, su director, informó que ya hay personal médico para cubrir 4 mil 300 consultorios, aunque continúa la contratación de médicos y enfermeras. La salud será un verdadero derecho. Nadie estará desprotegido.

2. No se distraigan. El INE, que preside provisionalmente **Blanca Cruz**, retoma sus licitaciones y reporta avances en la producción de materiales para 2026-2027. Pero el asunto es a quién contrató, bajo qué condiciones y a dónde fue el dinero. La licitación iniciada el 11 de noviembre aún no publica su siguiente fase y el organismo tampoco detalló montos ni mecanismos de adjudicación. La revisión de las compras tras los señalamientos contra la gestión de **Guadalupe Taddei** no puede quedarse al aire. Si hubo corrupción, deben investigarse responsabilidades y llevar a los responsables ante la justicia. La ley no admite negociación.

3. Metralla. La comparecencia de **Mario Delgado** en el Senado fue un intercambio de reproches. Cuestionado por la priista **Cristina Díaz** sobre si acudía como secretario de Educación o como exdirigente de Morena, respondió que le ganó al PRI 10 gubernaturas y que, de haber permanecido más tiempo, quizá le habría quitado el registro. Sobre la prueba PISA minimizó su capacidad para orientar políticas públicas y defendió los resultados educativos con cifras de deserción a la baja y analfabetismo inferior a 4 por ciento. Y atribuyó a las becas la permanencia escolar. Hubo respuestas, pero lo importante es elevar el sistema educativo.

4. Retos 3.0. La inteligencia artificial ya entró a las aulas mexicanas, pero lo importante es enseñar a utilizarla. En el encuentro de UNETE y Papalote Museo del Niño, **Alejandra Cervantes Mascareño**, **Rosa Wolpert**, de UNESCO México, y especialistas como **Pilar Baptista**, **Víctor López Alcaraz** y **Sergio Cárdenas**, del CIDE, hablaron de avances y pendientes. Un estudio con 60 docentes de 28 municipios y 10 estados encontró que 92% observó mejoras en el desempeño estudiantil y 90% mayor motivación. Pero también apareció el miedo de los maestros a ser rebasados y la necesidad de la supervisión humana. La IA puede cambiar la enseñanza; que no transforme nuestra esencia.

5. Honores. **Jorge González Torres** recibió un reconocimiento como fundador del PVEM. En San Luis Potosí, durante el Foro Internacional Ambiental y la Asamblea de la Federación de Partidos Verdes de las Américas, militantes y dirigentes le rindieron homenaje. **Karen Castrejón**, **Manuel Velasco**, **Ruth González Silva**, **Maki Ortiz**, **Jesús Sesma**, **Carlos Puente** y **Raúl Bolaños Cacho** recibieron el Premio al Mérito Ambiental por su participación en la Ley de Bienestar Animal. Hay partidos que atienden más la agenda que la grilla. Y aquí, el Verde marca el camino.

SACAPUNTAS METROPOLITANO



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Recuperan Laguna de Zumpango

La gobernadora **Delfina Gómez**, y el director general de la Conagua, **Efraín Morales**, supervisaron los trabajos de recuperación de la Laguna de Zumpango, un proyecto emblemático del gobierno federal, que contempla el reforzamiento de bordos, la construcción de una planta potabilizadora y una planta de tratamiento de aguas residuales.



ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ

Nueva encomienda

El titular del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), **Armando Quintero**, tomó protesta al alcalde de Naucalpan, **Isaac Montoya**, como coordinador Nacional de Ciudades Seguras, de la Asociación de Autoridades Locales de México, espacio clave para la coordinación fiscal y financiera de las entidades.



FERNANDO DÍAZ JUÁREZ

Agilizan labor judicial

El presidente del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Edomex, **Fernando Díaz**, encabezó la aprobación del uso del correo institucional como medio oficial de comunicación y del reglamento para la operatividad de la firma electrónica avanzada, para reducir tiempos, eliminar el uso de papel y agilizar los trámites internos.



ROMINA CONTRERAS CARRASCO

Apoyo a trabajadores

Por quinto año consecutivo, el municipio de Huixquilucan, gobernado por **Romina Contreras**, premia a los servidores públicos del ayuntamiento con la aprobación en cabildo de un subsidio de 100% al Impuesto sobre la Renta (ISR) sobre el aguinaldo del ejercicio fiscal 2026. Este beneficio es para todos los trabajadores de confianza y generales.



JUAN PABLO DE BOTTON

Nuevo módulo para licencias

Ante la alta demanda y para que nadie se quede sin su licencia permanente, el Gobierno de la CDMX habilitará en diciembre un macromódulo de atención en la Sala de Armas de la Magdalena Mixiuhca, con personal de las secretarías de Administración y Finanzas, que encabeza **Juan Pablo de Botton**, y de Semovi, de **Héctor García**.

EL CABALLITO..

¿Se comportará hoy el Congreso de la CDMX?

●●Hoy se reanudan las comparecencias de los alcaldes para que presenten su proyecto de presupuesto ante diputados locales, y le toca al edil panista de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, quien ya advirtió que acudirá y rendirá su informe, pero si ve faltas de respeto se irá, luego de lo que pasó en su anterior visita al Congreso, donde le cambiaron el salón de última hora y acusó una emboscada morenista y no se realizó el encuentro. Ayer los panistas, en voz de su líder parlamentario **Andrés Atayde**, exigieron a los guindas que dejen comparecer al alcalde y dijeron que Tabe no tiene que soportar groserías. La coordinadora de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política, **Xóchitl Bravo**, dijo que las condiciones están dadas para que se realice la comparecencia, pero añadió que tampoco van a aceptar amenazas. Mientras la presidenta del Congreso, **Olivia Garza**, pidió reforzar la seguridad. ¿Privará el acuerdo?



Xóchitl Bravo

Que les avisen en el albergue de Coruña

●●Luego de que en esta casa editorial publicamos que personas en situación de calle que asisten al albergue de Coruña indicaron que trabajadores les han pedido irse, pues el sitio cerrará, ayer el titular de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, **Pablo Yanes**, aseguró que el espacio sigue abierto y que, en la transición, nadie se quedará sin lugar para pernoctar. La medida y declaración es positiva, ojalá se transmita a los trabajadores para que no den mensajes erróneos a quienes viven en situación de vulnerabilidad.



Pablo Yanes

Preliberarán a 20 mujeres

●●Nos dicen que con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunció que se hará la preliberación de 20 mujeres recluidas, luego de que se revisaron sus casos. Detalló que la medida se realizó de la mano entre la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, que encabeza **Eréndira Cruzvillegas**, y el Tribunal Superior de Justicia local, cuyo titular es **Rafael Guerra**. La noticia surge en medio del anuncio de la transformación que habrá, escalonada, en los penales capitalinos.



Clara Brugada

OPINIÓN



COMENTARIOS

LUIS MANUEL NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Más agua gracias al Plan oriente

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** puso en operación en Ecatepec, el Pozo Colosio II, una fuente de abastecimiento recuperada que permitirá mejorar el suministro para 26 mil habitantes de las colonias Luis Donaldo Colosio, Playa de las Golondrinas y Las Golondrinas. Acompañada de la alcaldesa **Azucena Cisneros,** quien reconoció la labor de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la mandataria estatal, ya que estas obras forman parte del Plan Integral de la Zona Oriente del estado de México.

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** agradeció a la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** las acciones que, mediante el Plan Integral de la Zona Oriente, atienden las necesidades de la población en materia de agua, movilidad, educación y campo, y aseguró que "Nunca tendremos cómo pagarle a nuestra presidenta de la República todo lo que ha hecho por el Estado de México".

En conferencia de prensa, el líder del PAN en el Estado de México **Anuar Azar Figueroa**, exigió garantías para proteger el patrimonio de las familias mexiquenses ante el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, que involucra a 59 municipios de la entidad, y anunció acciones jurídicas y legislativas concretas para proteger la propiedad privada y el esfuerzo de las familias mexiquenses.

La diputada **Joanna Felipe Torres**, aseguró que este reordenamiento que promueve SEDATU, que quiere aprovechar terrenos subutilizados o baldíos, es un posible despojo institucional, por lo que harán un exhorto a la gobernadora **Delfina Gómez** para que proteja el patrimonio de las familias mexiquenses.

El presidente de Tlalnepantla **Raciel Pérez Cruz** reconoció la labor diaria, el esfuerzo y la determinación de las y los trabajadores que contribuyen a transformar y proyectar al municipio en el Estado de México y en el país. Esto, al acudir a la celebración del Día del Servidor Público con la base trabajadora sindicalizada del SUTEYM, en donde comentó que ser trabajadora y trabajador sindicalizado constituye una responsabilidad y un privilegio.

OPINIÓN



POLIGRILLA

PABLO CRUZ ALFARO

@POLIGRILLA1
poligrilla@heraldodemexico.com.mx

Incertidumbre en Coacalco de cara a 2027

Coacalco, con una población cercana a **312** mil habitantes, según la Encuesta Intercensal 2025 del INEGI, es uno de los municipios del **Estado de México** donde han transitado sin **pena** ni **gloria** políticos de al menos **tres** de los partidos políticos con mayor **reconocimiento** en la entidad: **PRI**, **PAN** y **Morena**, sin que ninguno, al menos en los últimos 20 años, haya logrado **marcar** diferencia.

Los **políticos** de siempre y su mismo discurso, lo único que han cambiado es su **filiación** política, los **ideales** para ellos no **existen**. Por ejemplo, **Alejandro Gamiño Palacios**, siendo panista, gobernó Coacalco de 1997 a 2000, concluyó su gestión, pero después se vio **envuelto** en problemas legales que lo **llevaron** a prisión y desde entonces ha **buscado** por otros **partidos** regresar a la **alcaldía**, sin éxito, entre ellos el **Verde**. Hoy, de la mano de **Somos**, que dirige **Acosta Naranjo**, se le abre nuevamente la **oportunidad** de participar, pero según un sondeo de ***Question Mark***, realizado para **El Heraldo de México**, este partido **alcanzaría** en una buena jornada tan sólo **1%** de la votación.

Por otro lado, en **Morena** hay dos personajes que ya **gobernaron** Coacalco y que buscarían ahora por el partido **guinda** volver por sus **fueros**; ellos son la expanista **Julieta Villalpando Riquelme**, quien gobernó entre 2003 y 2006, y el expriista **Erwin Javier Castelán Enríquez** (2016-2018). Como **pasa** en varios **municipios** importantes, los cuadros **morenistas** de cepa no **aparecen** en la **competencia**.

En **Coacalco**, al igual que en otros municipios, se está volviendo **costumbre** que **Morena** tenga que **recurrir** a políticos que **llegaron** de otros partidos antes de darle **oportunidad** a los suyos... **Pero** esa es otra **historia**.

ENTRE OTRAS COSAS: Según los números del sondeo realizado por ***Question Mark***, publicado en el especial de **El Heraldo de México** del pasado miércoles, en Coacalco **Morena** encabeza las **preferencias** electorales rumbo a la elección de 2027, con **44%** de las preferencias; frente a **23%** del **PRI**, y un lejano 9% del **PAN**.

Habrá que ver cómo **reacciona** el morenismo si son **candidatos** por ese instituto político el expriista **Erwin Castelán** o las expanistas **Julieta Villalpando** y **Jessica Vega Álvarez**. Esta última merece mención aparte, ya que **aseguran** que fue parte de los excesos en que cayó Morena durante el trienio **2019-2021** que encabezó su pareja sentimental **Darwin Renán Eslava Gamiño**.

Lo cierto es que en **Coacalco** hay **hartazgo**; la población ve con **recelo** el gobierno que actualmente encabeza el priista **David Sánchez Isidoro**, que está viviendo su **tercer** periodo al frente del gobierno municipal (2006-2009, 2022-2024 y 2025-2027) y ello podría inclinar la **balanza** hacia otro **frente** el próximo **6 de junio**... **AÚN HAY MÁS**.

EL DATO: Erwin **Castelán**, quien busca ser **candidato** por Morena a la alcaldía de **Coacalco**, se **refugió** en el gobierno de **Metepec** de **2022** a **2024**. La amistad con el presidente municipal **Fernando Flores Fernández** le permitió manejar a su antojo el **Organismo del Agua** de ese municipio, para ello **llegaron** personajes que colaboraron con **Castelán** en **Coacalco** hasta que fue **desaforado** en **2018**.

LA DE HOY: Para **mejorar** los **traslados** cotidianos y **brindar** mayor seguridad a más de **15 mil** personas en el oriente mexiquense, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, entregó la **reconstrucción** de la avenida **Recursos Hidráulicos**, una de las principales vialidades del norte de **Ecatepec**.

Destacó que el proyecto **permitirá** a las familias ecatepenses **reducir** sus **tiempos** de traslado y **circular** en condiciones más seguras... **HASTA LA PRÓXIMA**.



La 4T, con la complicidad del INE y del Tribunal Electoral, ha violado la Constitución para destruir los equilibrios de la democracia.

El artículo 54

"La sobrerrepresentación de un partido en el Congreso implica quitar el voto a ciudadanos contra el partido mayoritario para dárselo... al partido mayoritario contra el cual votaron".

José Antonio Crespo

Morena y sus aliados de Sigamos Haciendo Historia ganaron el 54.7 por ciento del voto para la Cámara de Diputados en 2024 y consiguieron 256 escaños por mayoría relativa. El INE y el Tribunal Electoral les dieron, además, 108 diputados de representación proporcional, para llevar su total a 364, 72.8 por ciento de la cámara, una mayoría calificada.

Poco importó que el artículo 54 de la Constitución en su fracción IV dijera que "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios" y que la V señalara que "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida".

El régimen afirma que esta sobrerrepresentación es constitucional. El artículo 54, después de todo, habla de "partidos políticos" y no de "coaliciones". Cada uno de los partidos tiene menos de ocho puntos porcentuales de sobrerrepresentación, aunque juntos llegan a 18.

Solo que la 4T no aplica esta interpretación letrista a todo el artículo 54, cuyo primer párrafo establece: "Un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con diputados por mayoría relativa en por lo menos doscientos distritos uninominales". Sin embargo, solo Movimiento Ciudadano registró por sí solo candidatos en 200 distritos: todos los demás lo hicieron en coaliciones.

El INE y el Tribunal Electoral consideraron a las coaliciones como partidos en el registro, pero como partidos independientes en el reparto de plurinominales. El propósito era violar el artículo 54 que en 1996 estableció los límites de la sobrerrepresentación para dejar atrás la posibilidad de que el partido hegemónico, entonces el PRI, siguiera cambiando la Constitución sin considerar a las oposiciones.

La interpretación sesgada del artículo 54 ha permitido la creación de un nuevo régimen de partido hegemónico, el de Morena, que ha llevado a México a una regresión democrática. V-Dem, la organización sueca que mide la calidad de la democracia en el mundo, ya no considera a México una democracia sino una "autocracia electoral". "El desplome antidemocrático de México es dramático", dijo en 2025 y añadió en 2026: "El giro autocrático se dio a partir de la elección de Andrés Manuell López Obrador de 2018... México es una autocracia desde 2024".

La reforma electoral de 1996 buscaba lograr "una mayor simetría... entre porcentajes de votación y porcentajes de representación", como decía la exposición de motivos. En esos primeros años de la democracia los logotipos de los partidos en coalición aparecían juntos y los plurinominales se repartían por coaliciones. La reforma de 2007 separó los logotipos de los partidos y las autoridades electorales empezaron a repartir los plurinominales como si los partidos compitieran solos y no en coalición, pero sin respetar la regla constitucional de que para recibir plurinominales un partido debe postular candidatos en 200 distritos.

Mucha atención se ha puesto a los actos de corrupción del INE, pero el tema de fondo es la asignación de plurinominales. La 4T, con la complicidad del INE y del Tribunal Electoral, ha violado el espíritu y la letra de la Constitución al darse a sí mismo una sobrerrepresentación, la cual ha usado para destruir los equilibrios de la democracia.

• LO SOLTARON

El periódico *Zeta* de Tijuana ha divulgado un documento judicial del distrito sur de California que muestra que Fausto Isidro Meza Flores, el *Chapo Isidro*, estaba detenido y fue presentado en una corte de San Diego el 13 de mayo de 2025. En México fue aprehendido y liberado cuatro veces entre 2011 y 2015. ¿Por qué lo soltaron tantas veces?

No se trata de restar a Morena los diputados que gane en urnas sino de no restar representación a los mexicanos que voten por otras opciones.



LUIS CARLOS UGALDE
luiscarlosugalde@integralia.com.mx

El gran riesgo de 2027

El mayor riesgo político de 2027 es que la Cámara de Diputados siga en manos de una mayoría artificial que no refleje el voto ciudadano y mantenga roto el sistema de contrapesos. En 2024, un voto por el PAN o Movimiento Ciudadano valió menos que uno por Morena o el Verde. Votantes de primera y de segunda. Cuando eso ocurre, la democracia puede degenerar en la tiranía de la mayoría.

En los próximos días, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará las reglas para asignar las diputaciones plurinominales en 2027. Será una de las decisiones más trascendentes del proceso electoral porque ayudará a corregir o a perpetuar la distorsión de una mayoría artificial.

Es una discusión técnica en la que podemos perdernos entre los árboles y dejar de ver el bosque. La pregunta de fondo es sencilla: ¿queremos un Congreso que otorgue más peso a los votos de unos ciudadanos que a los de otros o queremos un Congreso de puertas abiertas para todos?

En 2024, Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo obtuvieron casi el 55 por ciento de los votos, pero recibieron el 73 por ciento de las diputaciones, una diferencia de 19 puntos. Movimiento Ciudadano obtuvo más votos que el Verde, pero este último recibió casi tres veces más diputados.

Nuestro sistema electoral siempre ha tenido sobrerrepresentación de unos u otros, pero desde la reforma electoral de 1996 nunca había tenido consecuencias tan profundas para la arquitectura jurídica del Estado mexicano. La ingeniería electoral que lo permitió se basa en un mecanismo tramposo: utilizar los convenios de coalición para atribuir al Verde y al PT triunfos de diputados obtenidos con votos de Morena. Mientras menos triunfos se contabilicen a Morena, mayor será su margen para recibir plurinominales.

Veamos los datos. De los 219 diputados que Morena y sus aliados ganaron en coalición en 2024, Morena aportó el mayor número de votos en 213 casos, el Verde en seis y el PT en ninguno. Sin embargo, después de los ajustes derivados de la militancia real de los candidatos, el Verde se quedó con 40 diputaciones (aunque solo ganó seis) y el PT con 34, a pesar de que no ganó ninguna. Regalarles diputados a sus aliados le permitió a Morena recibir 75 plurinominales. La lógica es sencilla: escondes triunfos de un lado para pedir más del otro.

> Cuando hay votantes de primera y de segunda, la democracia puede degenerar en la tiranía de la mayoría.

Una de las virtudes de las coaliciones electorales era permitir que los partidos pequeños se aliaran para competir contra el grande (entonces el PRI), no que el grandote (hoy Morena) se comiera a los chiquitos para hacerse todavía más grande. El objetivo era propiciar el pluralismo, contener el poder del partido hegemónico e impedir que pudiera modificar por sí mismo la Constitución.

El INE y el Tribunal Electoral pueden corregir estas desviaciones a la luz de los principios y propósitos de la Constitución. Hay dos vías para ello. La primera es aplicar el límite de sobrerrepresentación de 8% por coalición y no por partido. Cuando se estableció ese límite en 1996, la legislación trataba a las coaliciones como un solo partido para asignar plurinominales. Esa disposición desapareció en 2008.

La segunda vía es la que propuso la magistrada Janine Otálora en 2024: contabilizar los triunfos de diputaciones al partido que haya aportado más votos para ganarlos, no al que indique el convenio de coalición. La persona electa conserva su diputación; lo que cambia es a qué partido se contabiliza el triunfo para distribuir los plurinominales. Con ese criterio, Morena habría recibido siete plurinominales en lugar de 75 y, junto con sus aliados, habría obtenido 313 diputados en lugar de 364. Una amplia mayoría para gobernar, pero no los dos tercios de la Cámara completa.

No se trata de restarle a Morena los diputados que legítimamente gane en las urnas. Se trata de no restarles representación a los millones de mexicanos que voten por otras opciones políticas.

La democracia no consiste solamente en garantizar que las mayorías gobiernen, sino también en asegurar que las minorías tengan voz y que el poder tenga límites. Eso es lo que está en juego en 2027.



Alertaron de corrupción del INE desde hace años

Hace tres años, en una junta de aclaración que se realizó después de una licitación, fabricantes de material electoral alertaron a autoridades revisoras del propio INE, de Talleres Gráficos de México y de institutos electorales estatales, de la participación de intermediarios, conocidos como *coyotes*, en esos procesos de licitación, como Cajas Graf.

Los *coyotes*, explicaron los fabricantes, son grupos que carecen de infraestructura, instalaciones y domicilio fiscal verificables, sin capacidad de atender los contratos que lograban y que desplazaban a los fabricantes que sí tienen domicilio fiscal, capacidad técnica, instalaciones, certificaciones nacionales e internacionales para responder a los contratos que lograban.

Algunos de los fabricantes incluso comenzaron a acercarse a autoridades de la Secretaría de Gobernación, durante las administraciones de **Adán Augusto López Hernández** y **Luisa María Alcalde**, para alertar lo que ocurría, de acuerdo con sus propios relatos.

Pero un momento que consideraron crítico fue en enero de 2024, cuando en los institutos electorales estatales comenzaron a informarles a los fabricantes que habían recibido una instrucción desde la presidencia del INE, entonces a cargo de **Guadalupe Taddei**, de comprar los materiales electorales a las empresas de **Alfredo Hernández Casillas**, una de ellas Cajas Graf.

En ese momento los fabricantes, que también trabajan con otras instancias de la administración pública federal, buscaron acercamientos con autoridades del INE y del propio gobierno federal para alertar que los *coyotes* acaparaban contratos, a partir de un esquema de coordinación entre diferentes autoridades de los órganos electorales para beneficiar a **Hernández Casillas**.

Incluso recabaron información que mostraba irregularidades en las adjudicaciones y que a la postre forman parte del entramado de corrupción descubierto en el INE hasta este año; es decir, un trienio después de que se dieran las primeras alertas que nadie tomó en cuenta.

De acuerdo con la información recabada con algunos de los involucrados en toda esta historia, la primera vez que notaron una presencia anómala de los *coyotes* en los procesos de licitación del INE fue en diciembre del año 2022, luego de que el instituto decidiera abrir más su campo de contratación, a recomendación del Órgano Interno de Control.

La primera alerta la hicieron justamente después de una licitación, durante la junta de aclaraciones, donde explicaron que un *coyote* carece de la capacidad para brindar los servicios y materiales para los que se contrata y, por eso, recurre a otras empresas.

Reprocharon que a las empresas que cumplen con todas las reglas, que se certifican nacional e internacionalmente contra actos de corrupción, que mantienen al día su pago de impuestos y que han demostrado buenas prácticas empresariales, con servicios a otras instancias de la administración pública, se les hiciera a un lado para darle paso a los *coyotes*.

El tema se agudizó desde las primeras semanas que **Guadalupe Taddei** tomó el control del instituto y se concretó luego que el Congreso de la Unión le dio facultades para decidir en diversos temas, sin consultar con el Consejo General.

Ayer, a pregunta expresa al senador **Adán Augusto López Hernández**, quien fuera secretario de Gobernación desde agosto de 2021 hasta junio de 2023, sobre si alguno de sus colaboradores le avisó si alguien les había alertado de lo que comenzaba a suceder en el INE con los contratos en favor de las empresas de **Alfredo Hernández Casillas**, respondió que no; que la Secretaría no es una instancia que deba conocer de estas situaciones.

Pero desde la versión de quienes participaron con preocupación en las licitaciones, sí hubo alertas en las juntas de aclaración y sí hubo alertas a funcionarios de Gobernación.

Desde su relato, las autoridades sí recibieron advertencias del propio sector. Estas comunicaciones permitían conocer los riesgos antes de la crisis que se vive ahora.

La pregunta es clara: ¿por qué se ignoraron esas alertas tempranas?

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Impune Taddei, van contra los honrados

Al estallar el escándalo Taddei, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que para evitar malas prácticas de contratación en el INE, lo idóneo era adquirir toda la documentación y material electoral en la *empresa pública Talleres Gráficos de México.*

Eso precisamente vino haciéndose desde 1990 en que nació el IFE y como INE *hasta 2020,* cuando *un infiltrado por Morena ordenó abrir a particulares las licitaciones.*

Pero ayer, en su estéril intento por negar que Taddei fue impuesta por su partido y le dio los poderes que le permitieron delinquir, Sheinbaum repitió: "Esto es *algo que no inició con Guadalupe Taddei...".*

¿Con quién o quiénes entonces?

Es ya muy obvio que su gobierno busca implicar a respetables exservidores públicos del INE *y quizá pretenda encarcelarlos.*

La fiscal general de la República, *Ernestina Godoy, confesó antier que sus pachorrudas investigaciones* empezaron hace *apenas dos semanas,* pese a que la bomba explotó hace más de un mes, y peor: dijo *no contar con órdenes de aprehensión,* como si no supiera que el Ministerio Público a su cargo debe primero solicitarlas a un juez de control.

Que el INE dejara de contratar exclusivamente a los Talleres Gráficos fue porque *un fanático lopezobradorista,* Jesús George Zamora, *impuesto por Morena* como director del Órgano Interno de Control del INE en 2019, ordenó que a partir del 20 *se contratara también a particulares,* lo que permitió las corruptelas de la pareja Hernández Casillas-Taddei.

> Godoy confesó que sus pachorrudas investigaciones empezaron hace apenas dos semanas

En lugar de reconocer las buenas prácticas de las administraciones anteriores al *asalto morenista, el segundo piso del obradorato ha desatado una persecución* contra funcionarios que firmaron convenios con Talleres Gráficos de México precisamente para evitar tratos con los oligopolios privados.

A la luz del día y en sesión pública, el Consejo General del INE (el órgano colegiado donde se sientan todos los partidos) aprobó en 2017 el acuerdo de que la documentación y demás material de la elección de 2018 se le encargara sólo a *Talleres Gráficos de México.* En esa "herradura de la democracia" Morena estuvo representada por Horacio Duarte (hoy secretario de Gobierno de Delfina Gómez en el Edomex), quien no se opuso a la decisión, y las boletas, las actas y todo el material de 2018 estuvieron en su lugar con toda oportunidad para que las elecciones de 2018 –– en que salió electo AMLO –– *fueran legales, legítimas y sin sospecha de malos manejos.*

Pero ahora el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, *con magistrados designados por la Presidencia,* tiene abierto *un procedimiento contra quien era secretario Ejecutivo del INE en 2018, Edmundo Jacobo Molina;* contra *Miguel Ángel Solís (laboró treinta años en la institución)* y contra *Roberto Heycher Cardiel,* director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Años después de dejar el INE, en pleno ejercicio de sus derechos constitucionales, Jacobo y Cardiel decidieron impulsar el partido Somos y por eso los persiguen...

DÍA CON DÍA

hector.aguilarcamin@milenio.com



HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

"Que piensen lo que pasó con sus criterios de 2023 y decidan si es lo que quieren para México"

Los 10 del INE y la democracia mexicana

La corrupción de su presidenta, Guadalupe Taddei, dejó acéfalo al INE, y es ese INE acéfalo el que se apresta a emitir los criterios de asignación de plurinominales para integrar el Congreso en 2027, después de las elecciones.

No sólo es un INE acéfalo, es también un INE poco representativo de la pluralidad política nacional.

Sólo 4 de los 10 consejeros/consejeras del INE llegaron ahí por consenso de todos los partidos: **Norma de la Cruz**, **Uuc-kib Espadas**, **Martín Faz**, **Carla Humphrey**. Entraron en 2020, terminan en 2029.

Otros 3 de los 10 llegaron en 2023: **Arturo Castillo**, **Rita Bell**, **Jorge Montaño**. Los tres fueron elegidos, como Taddei, por un extravagante mecanismo de tómbola, creado por Morena y aliados, para no negociar con la oposición, sino poner en la tómbola nada más a sus candidatos.

Los últimos 3 de los 10 del INE llegaron en abril de 2026, aprobados sólo por Morena y sus aliados: **Arturo Chávez**, **Frida Gómez Puga** y **Blanca Cruz**, esta última nombrada por sus pares presidenta interina.

Los criterios de asignación de plurinominales establecidos en 2023 tuvieron profundas consecuencias políticas y constitucionales. Fueron votados a favor por todos los consejeros, menos uno.

A favor: **Carla Humphrey**, **Norma de la Cruz**, **Uuc-kib Espadas**, **Arturo Castillo**, **Rita Bell**, **Arturo Montaño**.

En contra: **Martín Faz**.

Blanca Cruz, **Arturo Chávez** y **Frida Gómez Puga** llegaron en 2026 como los más puros candidatos del oficialismo que el gobierno pudo encontrar.

Marcador previsible: 9 a 1. El INE está capturado por el gobierno.

La deliberación en puerta sobre los plurinominales se diría cosa juzgada, y ocioso parece pedir a los consejeros/consejeras que decidan revisando lo mucho que sus criterios alteraron la representación política, y el gobierno autocrático al que dieron paso.

No creo ocioso pedirles que piensen lo que pasó realmente con sus criterios de 2023, y que decidan si ese es el sistema político que querían y quieren para México.

Tienen otra vez la democracia del país en sus manos. La pueden mejorar. La empeoraron estos años, pero la pueden mejorar.

EL UNIVERSAL

Relevo en el INE es urgente

JORGE ROMERO HERRERA

Ya transcurrió un mes desde que la presidenta del Instituto Nacional Electoral presentó su renuncia. Al día siguiente, su Consejo General designó por unanimidad a Blanca Yassahara Cruz García como presidenta provisional. El Instituto hizo lo que le correspondía para seguir trabajando en un entorno de urgencia, pues ya inició el proceso electoral 2026-2027. Desde entonces, en la Cámara de Diputados se abrió la discusión sobre cómo elegir a quien ocupará la presidencia por el resto del periodo que concluye en 2032. Han pasado ya varias semanas y sigue pendiente el paso indispensable para abrir el proceso a la ciudadanía: publicar la convocatoria.

Por eso, el 18 de noviembre, diputadas y diputados de Acción Nacional, encabezados por nuestro coordinador José Elías Lixa, promovieron un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Lo que le pedimos a la Sala Superior del Tribunal Electoral es que examine la omisión y, si la considera acreditada, fije un plazo para emitir y publicar la convocatoria.

La ley electoral señala que, ante la falta absoluta de quien preside el INE, la Cámara debe elegir a la persona sustituta "en el más breve plazo", conforme al procedimiento del artículo 41 de la Constitución. Para cumplirlo, la Junta de Coordinación Política debe presentar al Pleno una propuesta de convocatoria.

Tenemos que cuidar lo que diga esa convocatoria. Pensemos en alguien con experiencia electoral que está decidiendo si se inscribe. Antes de entregar sus documentos, debería poder saber quién lo va a evaluar, con qué criterios y cómo se explicará la selección de quienes lleguen a la etapa final. Necesita reglas que pueda conocer desde el principio y resultados que pueda revisar al final.

> ***"Sigue pendiente el paso indispensable para abrir el proceso: la convocatoria. La Cámara le debe ese primer paso al país"***

Eso explica las propuestas que nuestra bancada presentó el 3 de noviembre. Planteamos ampliar de cuatro a ocho años el tiempo que debe haber transcurrido desde que una persona ocupó un cargo de dirección nacional o estatal en un partido. Pedimos revisar los posibles vínculos con gobiernos y autoridades electorales, así como la situación de quienes estén en funciones como servidores públicos. Propusimos que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos consulte a la sociedad civil al elegir a los integrantes del comité que le corresponden y abra una vía para formular objeciones sobre su independencia o idoneidad. Para las designaciones de la Junta de Coordinación Política, planteamos consultar a instituciones de reconocido prestigio.

En público, el oficialismo en la Cámara de Diputados ha expresado disposición a seguir dialogando. Aprovechemos esa disposición para poner el proyecto sobre la mesa, responder por escrito a las observaciones y fijar una fecha para llevarlo al Pleno. Si discrepan de nuestras propuestas, que expliquen cómo protegerían la independencia del comité y de la persona que resulte electa. Esa discusión debe poder seguirla cualquier ciudadano.

En 2027, el INE tendrá que resolver asuntos en los que cada partido defenderá su posición, incluido el PAN. Quien presida el Consejo debe tener libertad para resolver conforme a la ley, aun cuando su decisión perjudique al partido que haya votado por su nombramiento. Esa independencia se empieza a cuidar desde ahora, con una convocatoria pública y un procedimiento que permita conocer cómo se tomó la decisión. La Cámara lleva semanas debiéndole ese primer paso al país. ●

—Presidente del Partido Acción Nacional



JORGE ROMERO
Presidente de Acción Nacional
@JorgeRoHe

Democracia en riesgo

Muy lejos del olvido colectivo al que apuesta el oficialismo, el escándalo de corrupción y grave ineficiencia en torno a la ahora expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) crece día con día. Cada nuevo capítulo pone en riesgo no solo a la institución, sino a la propia democracia en México. Y eso nos obliga a preguntarnos: ¿puede salvarse el proceso electoral de 2027? ¿Tiene remedio el INE?

En diversas ocasiones hemos señalado que la salida de la extitular no debe significar el cierre de las investigaciones, sino el punto de partida para revisar a fondo las contrataciones e ineficiencias realizadas durante toda su administración y, sobre todo, las facultades unilaterales y omnipotentes que les dieron origen. Hay información que vincula a empresas proveedoras de materiales electorales con adjudicaciones directas en los estados del país, entre otras irregularidades que involucran a un gran número de personajes de Morena.

En Acción Nacional no nos vamos a cansar de denunciarlo y de exigir que se esclarezca. Hace unos días presentamos una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República. A esa autoridad le corresponde determinar si en las contrataciones señaladas hubo conductas que puedan constituir delitos y sancionar a los responsables. El Órgano Interno de Control del INE también tiene una investigación abierta sobre funcionarios, exfuncionarios y empresas. Su revisión debe aclarar quién autorizó las operaciones cuestionadas, si hay responsabilidades administrativas y si estas acciones ponen en riesgo la validez de las próximas elecciones. Cualquier conclusión tendrá que sostenerse en los expedientes y, hasta donde lo permita la ley, la ciudadanía debe poder conocer qué se resolvió y por qué.

Un solo caso basta para entender lo que estamos pidiendo. El periódico *Reforma* reportó que el INE redujo de 4.6 millones de pesos a menos de 26 mil la penalización por retrasos en la entrega de urnas y mamparas para la elección judicial de 2025. El expediente de esa compra debe aclarar quién autorizó la reducción y con qué fundamento, y permitir reconstruir cómo se eligió al proveedor. Pedimos que la revisión alcance los contratos de los organismos públicos locales electorales, porque las empresas señaladas también vendieron materiales en los estados y algunas de esas relaciones comerciales vienen de años atrás. Si para entender cómo se adjudicó una compra hay que revisar administraciones anteriores, que se revisen. Aquí no se debe encubrir a nadie.

Hay otra decisión que depende directamente de la Cámara de Diputados y que, pese a su urgencia, a casi un mes de la renuncia de la extitular sigue sin tomarse: la convocatoria para renovar la presidencia del INE. Por eso hemos impulsado un juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, con el fin de acelerar el proceso.

La independencia también depende de cómo se toman las decisiones dentro del Instituto. Vamos a impulsar una reforma para que los nombramientos de altos funcionarios vuelvan a someterse al Consejo General. En una discusión colegiada, las consejerías pueden pedir información sobre un perfil, formular objeciones y dejar constancia de su voto. Eso permite corregir decisiones a tiempo y saber quién las respaldó.

Y que no quede duda: aun después de que se vote el nombramiento, seguiremos vigilando y preguntando qué encontró la Fiscalía, qué resolvió el órgano de control y qué pasó con los contratos en los estados. Cambiar a la titular del INE es una decisión de la Cámara. Rendir cuentas por el dinero que se gastó durante la pasada gestión sigue siendo una obligación de quienes lo administraron. Sobre eso no vamos a quitar el dedo del renglón.



GABRIELA JIMÉNEZ
Vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados
@GabyJimenezMX

Fortalecer al INE por el bien de México y la democracia

En una democracia en constante consolidación, los momentos decisivos para nuestras instituciones exigen madurez política, voluntad de construir acuerdos y, sobre todo, un compromiso genuino con las y los mexicanos. Hoy, ante el proceso de renovación en el Instituto Nacional Electoral (INE) considero que tenemos la responsabilidad de actuar con visión de Estado y poner por delante el interés de nuestro país.

Estoy convencida de que la vida democrática de México no debe desarrollarse entre confrontaciones estériles ni quedar sujeta a cálculos partidistas o protagonismos personales. La fortaleza de nuestras instituciones no puede depender de intereses particulares, sino de nuestra capacidad para construir acuerdos, privilegiar el diálogo y garantizar la confianza ciudadana.

Por ello, considero que la elección de quien presidirá el INE debe conducirse bajo los principios de transparencia, legalidad y certeza jurídica. Se trata de garantizar un proceso imparcial, con un Comité Técnico de Evaluación integrado por personas honorables, independientes y con una trayectoria ética y profesional incuestionable, que permita seleccionar al perfil más preparado para asumir esta responsabilidad.

Desde el Grupo Parlamentario de Morena hemos mantenido una postura clara, las puertas al diálogo están abiertas para todas las fuerzas políticas. La política debe ejercerse con responsabilidad, buscando coincidencias y entendiendo que el interés nacional está por encima de cualquier diferencia ideológica. Los acuerdos deben construirse con respeto a la pluralidad y, por supuesto, con estricto apego a la legalidad.

Desde la Cámara de Diputados asumo que nuestra responsabilidad no termina en legislar; también implica generar condiciones para que nuestras instituciones respondan a las exigencias de la ciudadanía. Por ello, considero fundamental que todas las fuerzas políticas representadas en San Lázaro estemos a la altura de este momento y entendamos que el fortalecimiento democrático es una tarea compartida.

Debemos evitar que una institución de la relevancia del INE se vea debilitada por confrontaciones, declaraciones irresponsables o intereses ajenos al bienestar colectivo. La certeza de los próximos procesos electorales, particularmente los comicios de 2027, debe ser una prioridad nacional. México necesita instituciones confiables, profesionales y capaces de garantizar que la voluntad popular sea respetada.

La Cuarta Transformación ha puesto en el centro de la vida pública el bienestar, la justicia social y la voluntad del pueblo. Desde esa convicción, estoy segura de que fortalecer la autonomía, la imparcialidad y la profesionalización de nuestras instituciones electorales es indispensable para seguir construyendo un país más democrático, participativo y plural.

El INE no pertenece a ningún partido ni responde a intereses particulares; es una institución de todas y todos los mexicanos. Su fortaleza debe estar siempre por encima de cualquier diferencia política.

Defenderla y contribuir a su fortalecimiento es, ante todo, defender nuestra democracia.

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO



Este artículo es fruto de la insana imaginación del autor (regresamos)

El escándalo empezó con una botella de champaña. Chavela Fernández Padrón, la contratista favorita del INE, se llevó a París al hijo de Luis Carlos Ugalde, presidente del instituto. En el video, el muchacho descorcha la botella en una suite del hotel Le Maurice con vista a la Torre Eiffel. 200 mil pesos por noche cuesta la suite. Chavela, que lo está grabando, le dice: "París a tus pies, chamaquito".

El segundo video muestra una mesa en la que están sentados funcionarios del INE y empresarios que acaban de recibir un contrato de 71 millones de dólares para hacer las credenciales de elector, con las que votan todos los mexicanos. Funcionarios y contratistas hacen un brindis juntos... en honor de Ugalde. Como siempre, Chavela Fernández Padrón es la que graba y manda el saludo cariñoso al presidente del INE.

El tercer video tiene menos producción. No luce París de fondo. Sólo una mesa y una libreta. Chavela le dice a Ugalde cuánto queda de un contrato del INE después de descontar los gastos. Le dice cuánto se queda ella y cuánto le toca a él. El presidente del instituto electoral anota las cantidades.

Ugalde fue el que organizó hace dos años la elección en la que perdió la opositora Claudia Sheinbaum ante el hoy presidente Felipe Calderón, el candidato del gobierno. Así que tan pronto fueron revelados estos videos, la opositora Sheinbaum anunció que iba a impugnar la elección presidencial en la que ganó Calderón. Exigió que se anulara. Que se repitieran los comicios. Convocó a una conferencia de prensa. Pidió que pusieran el video de "París a tus pies" una vez, el del brindis dos veces y el de los moches tres veces. La tercera vez, justo cuando Ugalde pide que le repitan la cifra del "moche", la doctora levantó la mano para que detuvieran la grabación.

—Quiero que Calderón nos diga si éste es el árbitro en cuya palabra tenemos que confiar. Si éste es el árbitro que organizó y avaló su elección como presidente. ¡Calderón, presidente espurio! ¡Calderón, presidente de los moches!

Luego Sheinbaum sacó tres carpetas. Eran las tres denuncias que había interpuesto ante el INE durante la campaña. El INE de Ugalde las había desechado. La primera tenía los actos anticipados de campaña de Calderón que el INE dejó pasar. La segunda, las intervenciones ilegales del presidente Vicente Fox en favor del candidato de su partido. La tercera tenía una tabla. De un lado, el porcentaje de votos del oficialismo: 57%. Del otro, el porcentaje de curules que le entregó el instituto: 74%. Sheinbaum puso la tabla frente a las cámaras y dejó que los fotógrafos se acercaran.

"¡¿Cómo vamos a confiar en el resultado de una elección?!", exclamó Claudia Sheinbaum.

—Que nos expliquen esta cuenta con el mismo cuidado con el que hicieron la cuenta de los "moches" en la libreta.

La sospecha se acentuaba porque el PAN, partido de Calderón, fue el que llevó a Ugalde al INE, sin el visto bueno de Morena. Encima, una docena de integrantes de la familia Ugalde trabajan en gobiernos morenistas.

Así que Sheinbaum convocó al Zócalo para el domingo. Un reportero le preguntó si el video de los moches demostraba que hubo fraude electoral. Contestó con la firmeza que caracteriza su lucha opositora: "Sin duda alguna. ¡¿Cómo vamos a confiar en el resultado de una elección si éstos fueron los que imprimieron las boletas electorales, fabricaron las urnas e hicieron la credencial para votar?!", exclamó Sheinbaum.

Ugalde renunció dos días después. El PAN pidió dar vuelta a la página y Calderón recordó que Ugalde había trabajado hace treinta años con los que hoy están en Morena. ●

—historiasreportero@gmail.com

Taddei: la Fiscalía no tiene ni pruebas ni prisas

No sólo Godoy va lento, la Presidenta afirma que la derecha pretende desacreditar las elecciones de 2027; o sea, Guadalupe Taddei, de Morena, se roba hasta las cucharas y la Presidenta culpa a los extitulares de ese instituto...

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



Decíamos ayer que para la Fiscalía no corre prisa en abrir una carpeta de investigación a la enamoradiza Guadalupe Taddei. Mientras Gil escribía esas líneas, Ernestina Godoy cometió serias declaraciones: "La Fiscalía General de la República va a detener a una persona cuando tenga una orden de aprehensión, en este caso no tengo ninguna orden de aprehensión, estoy en la integración de la investigación, (...) que yo sepa sí están en México, no los estamos buscando".

Pues búsquenlos, carambas. Salvo que no quieran buscarlos, mientras integran la complicadísima carpeta de Taddei y su contratista. No quieren inculpar del tremendo robo con que se despachó la expresidenta consejera del INE, puesta en ese cargo por Morena, ¿o vamos a seguir duro y dale con que Taddei no es de Morena?

Ahora mal sin bien, lectora, lector, entérense gracias a esta nota de Antonio López y Enrique Gómez de lo que dijo Ernestina Godoy: "La Fiscalía aclaró que la denuncia que derivó en la indagatoria no sólo incluye a Guadalupe Taddei, sino a otros extitulares del INE. 'Y esto es lo que estamos viendo, quiénes podrían ser responsables y si existe algún tema que pueda tipificarse algún delito'".

Leyó usted bien: a los exconsejeros del IFE-INE también se les investiga, al igual que a Taddei. ¿No hay aquí la venganza de un rencor vivo? Es decir, si abrimos una carpeta contra nuestra Taddei, les abrimos otra a los exconsejeros, esto suena a lo que en efecto es: una amenaza.

Vuelan los contratos

Gil lo vio y lo oyó en Latinus en una nota de Jorge Monroy: el INE no revocará y mantendrá el contrato en el que Guadalupe Taddei y el contratista seductor se repartieron millones de pesos. El convenio es por un máximo de 71 millones de dólares y tiene vigencia hasta 2030. Oh, sí, como usted lo oye. Este contrato se firmó con Cosmocolor S. A., en participación conjunta con ICards Solutions y Talleres Gráficos.

> ¿Y qué hacemos con las escenas que vimos en que estos dos pichoncitos se reparten la lana?

La presidenta consejera interina del INE, Blanca Cruz, indico que el contrato se mantendrá hasta que la Auditoria Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control "revisen el contrato y determinen si debe haber cambios o sanciones a las empresas involucradas. Cruz García argumentó que cualquier contrato conlleva una obligación del INE así como quien presta el servicio: todos los contratos están sujetos a revisión por las instancias competentes (...) Si hubiera un tema que atender, nosotros lo atenderemos".

Gil se rascó el cuero cabelludo, gesto de duda tremenda: ¿y qué hacemos con las escenas que vimos en las cuales estos dos pichoncitos se reparten la lana, y qué hacer con el muchacho al que le ponen París a sus pies, y qué hacer con las cuentas que hace Hernández Casillas, todas ellas, por cierto, en millones de dólares? Según Ernestina Godoy, nada de momento. Por qué la Fiscalía tendría que mover su caparazón en este caso del que no hay pruebas. Dice la fiscal que ella tiene que ver si las pruebas son reales o falsas.

La elección que viene

Gilga caminaba sobre la duela de cedro blanco con el costal de los arreglos de la Fiscalía a cuestas. No sólo Godoy va lento, la Presidenta afirma que la derecha pretende desacreditar las elecciones de 2027. O sea, Guadalupe Taddei, de Morena, se roba hasta las cucharas y la Presidenta culpa a los expresidentes de ese instituto. La señora Taddei aparece brindando en una mesa de felicidad por los contratos firmados, y la Presidenta afirma que la derecha pretende desacreditar la elección que viene; el joven de la champaña abre la ventana y ve la torre Eiffel grabado por el contratista, y la Presidenta afirma que la derecha pretende desacreditar la elección; la señora Taddei escucha a Hernández Casillas de la repartija, dos pa' acá, uno pa' allá, y la Presidenta dice que la derecha pretende desacreditar la elección y que en realidad los únicos culpables son los exconsejeros del IFE-INE. ¿Estamos locos? Definitivo, en Morena sí hay locos, desquiciados, psicóticos. ¿Creen que Gamés exagera? De acuerdo, no le hagan caso a Gil, pero ya nos veremos las caras o caros.

Todo es muy raro, caracho, como diría Cervantes: *"La codicia rompe el saco"*.

Gil s'en va

La Razón DE MÉXICO

PULSO POLÍTICO



CSP PIDE ACLARAR CORRUPCIÓN EN INE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo urgió a las autoridades correspondientes a llegar a conclusiones sobre las contrataciones de empresas con el INE que durante años han mantenido negocios con éste mediante un esquema monopólico y, al mismo tiempo, el organismo electoral anunció para hoy un debate con expresidentes del mismo, expertos y dirigentes de partidos en pos de recuperar la colegialidad en el mismo y la sobrerrepresentación proporcional en la próxima Cámara de Diputados.

En alusión a la declaración, un día antes, de la fiscal General, Ernestina Godoy, de que la corrupción en el INE es investigada, pero no ha recibido conclusiones, la mandataria comentó: "Claro, lo tiene que investigar la Auditoría y la Fiscalía, pero es importante que se llegue a conclusiones, porque el caso no es menor", en tanto los exconsejeros presidentes de aquél intentarán sacar al árbitro electoral del nido de corrupción en que lo dejara Guadalupe Taddei.

DE ESTO Y DE AQUELLO ...

Dirigentes y abogados del nuevo partido Somos denunciaron una persecución administrativa contra los exfuncionarios del INE, Edmundo Jacobo Molina, quien fuera secretario técnico, y Roberto Heycher, de abuso de funciones, luego de anticipar la compra de insumos para la elección presidencial de 2018 que ganó Andrés Manuel López Obrador, por un monto de 413 millones de pesos.

Esa indagatoria fue ordenada en 2019 por el entonces titular del Órgano Interno de Control, Jesús George, estaba por prescribir, pero el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa los citó para hoy y conocer la sentencia.

Al reconocer la captura de *El Chapo Isidro* en Guasave, el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, destacó los avances de la cooperación bilateral y aseguró que la relación entre ambos países vive momentos de resultados concretos para salvar vidas y contribuir a un mundo más seguro y próspero.

Si las Fuerzas Federales van a permanecer en Sinaloa hasta que haya paz, habrá que esperar a que el Ejército y la Guardia Nacional, con la cooperación de agencias de inteligencia del gobierno de Estados Unidos, localicen y aprehendan a Chapitos y Mayos, que siguen en guerra.

Por cierto que, en esas acciones, la Secretaría de Marina ha estado ausente, involucrados como han estado algunos de sus integrantes anteriores o actuales en el huachicoleo, señalados pública y reiteradamente por algunos de los exmandos navales, presos en el penal del Altiplano.

Homenaje potosino, en ausencia al fundador del PVEM, Jorge González Torres, en el marco del Foro Internacional Ambiental, quien le heredó a su hijo Jorge Emilio González Martínez, el ex "Niño Verde", con la asistencia de legisladores de ese partido-negocio.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

El Chi Kung de Claudia

XÓCHITL GÁLVEZ

De poco le sirvió a la presidenta Claudia Sheinbaum intentar entrar en modo "zen" con su clase de Chi Kung en China. Apenas pisó territorio nacional, volvió a repartir culpas: responsabilizó a la oposición de intentar deslegitimar la elección de 2027 porque todavía su narrativa sigue sin alcanzarle para desligarse de la corrupta gestión de Guadalupe Taddei al frente del INE.

Dicen que quien tiene mucha culpa, la reparte. Y la primera mandataria aplicó la máxima al pie de la letra. Durante la conmemoración del 116 aniversario de la Revolución Mexicana, evocó los supuestos fraudes electorales contra los que, según afirmó, su movimiento ha luchado, y acusó a la oposición de corromper los órganos electorales y de calumniar a su gobierno de proteger la delincuencia.

En un discurso de 23 minutos marcado por la estridencia, la presidenta Sheinbaum condenó incluso a quienes recibían sobres de dinero y denunció campañas pagadas en redes sociales y medios de comunicación para fabricar mentiras y calumnias. Parecía que, en lugar de señalar a la oposición, estaba describiendo a su propio partido.

Si hablamos de fraudes electorales, fue el oficialismo el que impulsó y avaló una elección judicial plagada de miles de inconsistencias, como el uso de "acordeones" para asegurar el triunfo de jueces afines a la 4T.

Si se trata de corromper a los órganos electorales, fue Morena quien impuso a Taddei en el INE, le otorgó superpoderes y cosechó los beneficios de ese nombramiento al librar castigos por diversas irregularidades en la elección de 2024 y obtener una sobrerrepresentación en el Congreso. En materia de seguridad, gobiernos del partido oficialista como el de Rocha Moya se coludieron con el crimen organizado.

En cuanto a los sobres de dinero, el reclamo suena a burla. Ahí están los videos que documentan las entregas en efectivo a Pío y Martín Jesús López Obrador —ambos hermanos del expresidente Andrés Manuel—, así como a la senadora Rocío Abreu y a la exdiputada Eva Cadena; sin olvidar antecedentes cercanos como los de René Bejarano y el propio Carlos Ímaz.

Y respecto a las campañas pagadas para fabricar mentiras, basta recordar que el mismo Julio Scherer, exconsejero jurídico de López Obrador, denunció que el entonces vocero presidencial Jesús Ramírez financiaba espacios y personajes en redes sociales para apuntalar al régimen; una estructura que sigue operando en la actual administración.

Antes de volver a señalar a la oposición, valdría la pena que la Presidenta entrara a un proceso de autocrítica. No es echando culpas como se solucionará la crisis en el INE, debe asumir su responsabilidad. Mientras siga gobernando desde la estridencia y proyectando en sus adversarios los pecados que su propio movimiento comete, ningún ejercicio que realice será suficiente para encabezar un gobierno democrático.

Comentario final

Ernestina Godoy confirmó lo que ya sabíamos: La Fiscalía General de la República no tiene alguna investigación en contra del senador Adán Augusto López porque supuestamente no hay pruebas en su contra y tampoco tiene interés en encontrarlas.

Semana sesenta: ¿cuándo terminará la impunidad de Adán Augusto López? ●

—Ciudadana



SPLIT FINANCIERO

PROVEEDOR, BAJO SOSPECHA EN PEMEX

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

En marzo de 2024, cuando Octavio Romero Oropeza estaba al frente de Petróleos Mexicanos, se entregó por adjudicación directa un contrato de hasta 976.33 millones de pesos más IVA a Black Ecco TI, una firma tecnológica que la propia evaluación de debida diligencia de la petrolera catalogó apenas como viable condicionado. La formalización del acuerdo PMX-2024-15-5 ocurrió tras reponer un fallo parcialmente anulado días antes, y abrió la puerta de la mayor empresa productiva del Estado a un grupo empresarial señalado por simulación de competencia y sobreprecios en compras públicas.

Black Ecco TI, compañía vinculada a René Antonio Quintero Ramos, constituye la pieza visible de una estructura corporativa que operaría a través de tres razones sociales, junto con Soluciones Tecnológicas del Grijalva y Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa.

De acuerdo con reportes difundidos en espacios de alcance nacional, estas compañías concurren a licitaciones como actores separados o eslabones comerciales independientes pese a compartir parentesco entre accionistas, apoderado legal y transferencias bancarias previas a los fallos, esquema con el que inflan las facturas en más del 100% respecto del costo original.

El rastro remite en la auditoría forense número 1182 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública 2024. Al revisar el concurso UCC/LP/039/2024 del Consejo de la Judicatura de Jalisco para adquirir 450 computadoras portátiles, los auditores comprobaron que las empresas Black Ecco TI y Grijalva acudieron como supuestos rivales, aunque sus actas constitutivas, el Registro Público de Comercio y las actas de nacimiento de sus socios exhibieron una misma estructura familiar y societaria. El esquema incluyó una escalera de refacturación entre socios que duplicó el costo al erario. Un mayorista vendió los equipos a Soluciones Tecnológicas de la Rumorosa en 8.75 millones de pesos; esta firma los traspasó a Black Ecco TI en 12.12 millones, y la ganadora los facturó al organismo judicial en 17.64 millones de pesos. Los números de serie confirmaron un sobreprecio de 8.88 millones de pesos, equivalente a 101.5% sobre su valor de origen.

Una maniobra paralela en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco con Grijalva sumó observaciones conjuntas por 13.74 millones, agravadas por entregas incompletas sin maletines y multas omitidas por 1.76 millones. Las señales de alerta sobre este grupo tampoco son recientes. Desde 2016 existían resoluciones en Tabasco y de la entonces Secretaría de la Función Pública por los nexos familiares de Quintero Ramos con firmas desechadas como Computianguis, además de propuestas descartadas por incumplimientos técnicos en el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2021 y en proyectos ligados a Grupo Mundo Maya.

Aun con ese expediente, la inercia alcanzó también a la Comisión Federal de Electricidad. Aunque en diciembre de 2025 la empresa eléctrica desechó una oferta de Black Ecco TI por inconsistencias documentales sobre el año de fabricación de los equipos ofertados, en marzo de 2026 terminó adjudicándole partidas consolidadas de cómputo por un piso de 118.88 millones de pesos. Valdría la pena que se revisen los criterios técnicos y financieros que permitieron a un proveedor con una evaluación condicionada acceder a un contrato federal de tal magnitud.

Hutchison gana terreno. En el negocio de la logística y el transporte de mercancías, quien reporta buenos números es Hutchison Ports TILH, terminal intermodal que dirige Gabriel Antonio Vallejos y que alcanzó los 100 mil TEUs operados en lo que va de 2026, un incremento de 6 por ciento respecto a 2025. El desempeño de la firma cobra relevancia por su ubicación en Hidalgo, desde donde conecta tres de los principales puertos del país (Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas) con los corredores industriales y comerciales del Valle de México. Con una infraestructura de 28 hectáreas construidas y cuatro espuelas ferroviarias que suman 2.4 kilómetros de vía, la apuesta de Hutchison Ports TILH es fortalecer sus capacidades operativas y capitalizar las ventajas del transporte intermodal. La combinación del ferrocarril y el autotransporte es uno de los principales diferenciadores de la compañía para atender las necesidades de importadores y exportadores que buscan mayor flexibilidad en sus cadenas de suministro.

Voz en *off*. Que el caso de Grupo Herdez que se llevó del ámbito laboral al penal, puede dar un vuelco en la historia cuyo resultado sería condenar a la empresa que fundó en 1914 en Monterrey, Nuevo León, y que tiene hoy a Héctor Ignacio Hernández-Pons Torres, como presidente del Consejo de Administración y el Director General (CEO), pues la abogada Irene "N" quien se encuentra recluida en un penal dicen, está en prisión con irregularidades judiciales y un uso indebido de la vía penal contra el ejercicio de la defensa laboral. Ya le contaremos más... Por cierto, Grupo Herdez enfrenta presiones en su rentabilidad, pese al crecimiento de sus ventas. Durante el tercer trimestre de 2026, su utilidad de operación cayó 38.4 por ciento y el EBITDA retrocedió 26.4 por ciento. La compañía también resintió el deterioro de su valor bursátil durante el año, en medio de cuestionamientos del mercado sobre su estrategia de negocios y la rentabilidad de sus operaciones...

Ana Paula Ordorica

BRÚJULA

¡Arriba la decencia! ¡Abajo la polarización!



Antes de iniciar sus eventos, Rob Sand, hoy gobernador electo de Iowa, pedía a los republicanos que levantaran la mano y a los demás que les aplaudieran. Hacía lo mismo con los independientes y, finalmente, con los demócratas. Lo hizo en sus recorridos por los 99 condados de Iowa.

Sand estaba construyendo comunidad entendiendo que más allá de nuestras preferencias políticas, todos compartimos inquietudes y aspiraciones similares. De mejores comunidades pueden surgir mejores estados y, eventualmente, un mejor país. Le ganó al republicano Zach Lahn por 11 puntos. Arrasó.

Los resultados de las elecciones intermedias en EUA nos dieron un respiro a quienes creemos en la democracia. No se trata de ser pro-demócrata o anti-republicano, sino de que los ciudadanos puedan premiar o castigar a sus gobernantes en las urnas. Eso fue lo que sucedió.

De estas elecciones me entusiasma otra lectura. Bajarle el volumen a la polarización puede ser rentable. Sand no fue el único que apostó por ello. James Talarico, en Texas, apeló al amor al prójimo; Adam Hamilton, en Kansas, a construir puentes.

Pensemos en un ejercicio como el de Sand en México. Imaginemos a Claudia Sheinbaum pidiendo en uno de sus mítines que levanten la mano los priistas para aplaudirles. Luego, los panistas. ¿Cuántas manos se levantarían? Cero. Para empezar, a los mítines acuden ejércitos de acarreados. Hemos sustituido el intercambio de ideas por el intercambio de una torta y un Boing.

Además del acarreo, llevamos años con jefes de Estado que actúan como dirigentes de partido y se comportan más bien como jefes de pandilla. El viernes pasado, en la conmemoración de la Revolución Mexicana, Sheinbaum acusó a sus adversarios de querer deslegitimar las elecciones del 2027 con sus fábricas de mentiras, su apoyo a la injerencia extranjera y sus calumnias sobre la protección de su gobierno a la delincuencia. "Van a volver a fracasar en su intento por deslegitimar las elecciones del 2027", sentenció.

La Presidenta usó una conmemoración que nos pertenece a todos para confrontar y responsabilizar a la oposición de la desconfianza electoral.

La crisis actual del INE no nació de una denuncia opositora. Estalló tras la burda corrupción y conflictos de interés de Guadalupe Taddei, la consejera presidenta apoyada por Morena. Antes de acusar a sus adversarios de deslegitimar las elecciones de 2027, Sheinbaum debería ocuparse de recuperar la credibilidad de la institución que las organiza. El primer paso sería impulsar que su presidencia quede en manos de una persona decente e independiente. Nada legitimaría más las elecciones.

Pero la Presidenta ha decidido apostar por lo contrario. La vemos enojada y agresiva en sus discursos, desde las mañaneras hasta el mitin por la Revolución. Como el enojo se ha vuelto una de las monedas más valiosas de la política mundial, Sheinbaum también ha decidido usarla.

Antes de las intermedias en EUA, un operador cercano a Trump le dijo al periodista Marc Caputo, de Axios, que su estrategia para ganarlas era conseguir que los estadounidenses odiaran más a los demócratas que a los republicanos. A eso se dedicaron Trump y buena parte de los candidatos de su partido ...y fallaron.

Sand pidió a los ciudadanos que aplaudieran a quienes piensan distinto. Sheinbaum podría empezar por hablarle a todos los mexicanos y dejar de tratar la crítica como un ataque personal. Ya sé que sueno ingenua. Pero estoy segura de que, así como a los republicanos les llegó la factura, en México, a los políticos que le apuestan a la polarización; al enojo y a la corrupción descarada, eventualmente les llegará también. ●

—@AnaPOrdorica

Así como a los republicanos les llegó la factura, en México, a los políticos que le apuestan a la polarización, al enojo y a la corrupción, ojalá también.



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La fiscal sin pruebas

• Godoy sostuvo que sí hay investigación contra los 10 funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa acusados por EU de ser cómplices del narcotráfico, que ya fueron citados a declarar, pero que no hay pruebas.

La caída de **Fausto Isidro Meza Flores**, *El Chapo Isidro*, fue un éxito indudable. La Operación Centella, el viernes 20 de noviembre en Guasave, Sinaloa, la ejecutaron fuerzas especiales del Ejército y de la Guardia Nacional, con 361 elementos y 14 aeronaves, y con la colaboración, lo reconocen todos los actores, de la inteligencia de Estados Unidos. Cayó uno de los principales objetivos de los dos países, jefe de lo que queda de los **Beltrán Leyva** y aliado de Los Mayos.

Del operativo se ha hablado mucho. Pero hay que insistir en el capítulo que viene, que es el más difícil: la ruptura de las redes políticas y de corrupción que permiten que esas organizaciones criminales crezcan, se fortalezcan y operen. Lo hemos dicho una y otra vez.

El lunes lo reiteró **Terry Cole**, director de la DEA, cuando advirtió que su agencia seguirá exponiendo a los "funcionarios de gobierno corruptos que conspiran" con los cárteles. Y lo dijo ese mismo día, en plena mañanera, el secretario de SPC federal, **Omar García Harfuch**: estos criminales pudieron actuar con impunidad durante años porque "hubo autoridades que se dejaron corromper" y otras que, por omisión, los dejaron hacer. Cómplices u omisos. Esa es la realidad, y que **García Harfuch** insistiera en ello en Palacio Nacional, frente a la presidenta **Sheinbaum** y junto al secretario de la Defensa, el general **Ricardo Trevilla**, no es una declaración que pueda ser ignorada.

Lo desconcertante vino después. Unas horas más tarde, la fiscal general, **Ernestina Godoy**, al salir de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dio una conferencia de prensa improvisada que pareció una respuesta a lo dicho por **García Harfuch**. Sostuvo que sí hay investigación contra los 10 funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa acusados por EU de ser cómplices del narcotráfico, que ya fueron citados a declarar, pero que no hay pruebas y por eso no hay órdenes de aprehensión en su contra. Y agregó que Washington no ha presentado una solicitud formal de extradición con las pruebas que deben acompañarla. Estamos hablando, por supuesto, del gobernador con licencia **Rubén Rocha Moya**; del senador **Enrique Inzunza**; del alcalde de Culiacán, **Juan de Dios Gámez**, y del resto de los acusados el 29 de abril por el Departamento de Justicia de EU de conspirar con Los Chapitos, todos impunes mientras el estado se desangra y las pruebas existentes en su contra no se investigan.

El argumento de la fiscal tiene, entre muchas otras insuficiencias, un problema de origen. Estados Unidos no pidió una extradición. Pidió una detención provisional con fines de extradición, y legalmente eso es completamente diferente. La propia FGR lo aclaró en mayo, cuando recibió la petición de la fiscalía del Distrito Sur de Nueva York: dijo que no se trataba de un procedimiento de extradición formal, sino de una medida cautelar. Para ésta no se necesita entregar toda la carpeta de investigación. Primero se detiene; el expediente completo, con las pruebas, viene después. Exigir antes lo que la ley pide después es una forma de no hacer nada. Y nada es lo que ha ocurrido en casi siete meses.

Hay otro elemento que es indiscutible. Dos de los 10 acusados originales ya no están en México. **Enrique Díaz Vega**, el exsecretario de Administración y Finanzas, y el general en retiro **Gerardo Mérida Sánchez**, exsecretario de Seguridad Pública, se entregaron en mayo a las autoridades de EU y están colaborando con ellas. Nadie se entrega voluntariamente a la justicia estadunidense para quedarse callado. ¿Cómo decir, entonces, que los otros ocho, incluyendo al gobernador, el senador y el alcalde, no tienen nada que ver con esos delitos, cuando dos de los principales acusados los reconocieron y se entregaron a los fiscales de Nueva York?

Pero vamos más allá: la Fiscalía no necesita que EU le envíe las pruebas. Ésas están en México. En el caso de Sinaloa están con toda claridad desde años atrás, pero particularmente desde la elección de 2021. La acusación estadunidense sostiene que **Rocha Moya** se reunió con Los Chapitos y pactó con ellos el apoyo para ganar aquella elección. Y en esos comicios hubo, registrada, la intervención de grupos criminales en favor de Morena. Eso ocurrió aquí. No hay que pedirle nada a Nueva York para investigarlo.

Tampoco hay que ir lejos para saber quiénes fueron los cómplices y quiénes los omisos de los que habló **García Harfuch**. *El Chapo Isidro* operó durante años en Guasave y en Sinaloa de Leyva, con capacidad para bloquear carreteras y atacar helicópteros militares el mismo día de su captura. Eso no se construye sin policías, sin alcaldes y sin funcionarios estatales que miren hacia otro lado o que cobren por hacerlo. La FGR ya anunció que **Meza Flores** será juzgado en México. Bien. Ahí tiene, en su propio expediente, la FGR la oportunidad de investigar quién lo protegía.

Lo que tiene que hacer la Fiscalía es investigar, pero no lo hace. Cita, abre carpetas, espera papeles de Washington y explica por qué no puede detener a nadie: ni a **Rocha** ni a **Guadalupe Taddei**. Mientras el secretario de Seguridad y el director de la DEA dicen, cada uno por su lado, que el problema es la protección política, la institución que debería romper esa protección les responde a ambos que no tiene pruebas y que tampoco tiene interés, decimos nosotros, en buscarlas.

La fiscal general de la República desmintiendo al secretario de SPC federal sobre la complicidad de políticos y funcionarios acusados, muchos de ellos por EU, con el crimen organizado. No es un dato menor.

EXCELSIOR



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Sheinbaum en campaña: democracia sí, pero sólo la mía

• Se nulifica la pluralidad como condición de la democracia.

Sheinbaum regresó de China y, en cuanto llegó a México, se cambió la cachucha de jefa de Estado por la de jefa de partido. Aprovechó la celebración del 116 aniversario de la Revolución para hacer campaña a favor de Morena rumbo a las elecciones intermedias de 2027.

La Presidenta presentó a la Cuarta Transformación como heredera de las luchas históricas por la democracia y la justicia social. Presentó una narrativa que conecta a **Madero, Villa, Zapata** y **Cárdenas** con **López Obrador** y su propio gobierno. Según ella, no puede existir democracia auténtica sin justicia social.

Obvio, descalificó el llamado "periodo neoliberal". Sostuvo que desde 1988 México experimentó fraudes electorales, concentración de la riqueza, entrega de recursos nacionales y retrocesos democráticos. Afirmó que la alternancia de 2000 no produjo cambios sustanciales y calificó la elección de 2006 como fraudulenta.

Reivindicó los resultados de la 4T. Presentó indicadores como prueba del éxito de su proyecto: 154% de aumento real del salario mínimo en ocho años, 42 millones de beneficiarios de Programas para el Bienestar y más de 17 millones de personas que habrían salido de la pobreza desde 2018. También defendió la elección popular del Poder Judicial, el reconocimiento de los pueblos indígenas y la ampliación de derechos sociales.

Hizo un ataque frontal a sus adversarios. Los acusó de corrupción, privilegios, evasión fiscal, campañas de desinformación y vínculos con los intereses económicos del pasado. Cuestionó a intelectuales y medios críticos, a quienes atribuyó oportunismo y complicidad con antiguos gobiernos.

> En la tradición liberal-pluralista la oposición sí es legítima, incluso cuando representa intereses contrarios a los de la mayoría.

Rechazó las acusaciones de falta de libertades, persecución política y complicidad con la delincuencia. Sostuvo que su gobierno respeta las libertades. Denunció intentos de injerencia extranjera y defendió las elecciones de 2027. Criticó a sus opositores de preparar una campaña para cuestionar la legitimidad de los próximos comicios concluyendo que "van a volver a fracasar" en esta nueva tarea.

El discurso claramente tenía el objetivo de apropiarse de la legitimidad histórica estableciendo una continuidad entre los movimientos democráticos y sociales de México y la 4T. Bajo esta narrativa, muy al estilo de **López Obrador**, su proyecto apareció como el heredero de las grandes transformaciones nacionales.

Aunque el discurso tenía que conmemorar la Revolución, dedicó una parte significativa a las elecciones del próximo año. Desde hoy, la Presidenta está atajando cualquier denuncia de la oposición de un fraude o irregularidades como estrategia de deslegitimación.

Paradójicamente, **Sheinbaum** reivindica la lucha histórica contra el fraude electoral, pero simultáneamente descalifica por anticipado los posibles cuestionamientos a las elecciones de 2027.

El problema discursivo de la Presidenta es su definición de democracia.

Para **Sheinbaum**, un gobierno que gana elecciones libres, pero no comparte su proyecto de justicia social, no es democrático.

En otras palabras, la única democracia posible es la de ellos, que son los que buscan la justicia social. De esta forma, nulifica la pluralidad como condición de la democracia, ya que aquellos que tienen un proyecto político diferente no son, por definición, demócratas.

En la visión de **Sheinbaum**, la democracia no puede reducirse a elecciones libres y competencia política. Una minoría que no cree en la igualdad social no merece convertirse en mayoría.

La Presidenta no entiende la democracia como un conjunto de procedimientos e instituciones, sino como un proceso de emancipación social que comienza con las luchas revolucionarias y culmina, en su relato, con la Cuarta Transformación.

En la tradición liberal-pluralista en la que yo creo, la oposición sí es legítima incluso cuando representa intereses contrarios a los de la mayoría. Esa oposición minoritaria puede eventualmente convertirse en mayoría. De eso se trata la democracia.

Sheinbaum, en cambio, rechaza el reconocimiento de los adversarios como actores igualmente legítimos dentro del sistema democrático.

En este sentido, me parece una temeridad dictatorial.

Un gobierno es democrático porque llegó al poder mediante elecciones libres, respeta las reglas y puede ser sustituido por sus adversarios, no por sus objetivos, mucho menos porque se consideran como los únicos que supuestamente representan al pueblo.

La definición de la Presidenta niega los valores democráticos del pluralismo, los límites institucionales al poder y la posibilidad de alternancia.

De esta forma, ya en plena campaña demuestra su talante autoritario.

X: @leozuckermann

diario BASTA!

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx



Nunca más fraude electoral del PRIAN

MAESTRO, ALITO PIDE UN INE INDEPENDIENTE QUE NO SE LE ARRODILLE AL PODER.

-¡Eso!, no más fraudes electorales como el robo presidencial de Salinas de Gortari a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, orquestado por el PRI y avalado por la Comisión Federal Electoral -la madre del IFE e INE-, encabezada por Bartlett, el autor material de "la caída del sistema", y el de 2006 con la disoluta imposición foxista de Calderón sobre AMLO, con la advertencia de Marta Sahagún de "sobre mi cadáver" y el aval de Ugalde.

Documentan sobrecosto por 136.8 mdp en el INE de tiempos de Córdova en compras de material electoral.

-Y ahora se hace el Lorenzo, exigiendo sanear al instituto después de contribuir a corromperlo.

"Imagínate tenerlo todo", es el lema del nuevo comercial priísta por TV.

-Todo vendido: la luz, el agua, el gas, las plantas petroleras, los hospitales, los aeropuertos, los trenes, las escuelas, las carreteras, los monumentos, las...

El INEGI indicó que la economía mexicana crece 3.3% en el tercer trimestre anual.

-Pero que lo diga más fuerte para que se escuche en Insurgentes Norte 59, Coyoacán 1546 y sedes de Farsa Enfermativa Falazteca, Ladinus Vendidus, Deforma, Extiércol, Es la hora de difamar, Atyfecal, Retroceso y Siempre... miente.

PRD de Michoacán y Tlaxcala piden alianza con Morena-PT-PVEM.

-Laaaaástima, debieron solicitarla en 2018 o 2024, hoy es demasiado tarde y con traidores ni a la esquina.

El Chapo Isidro ingresó al Altiplano con fuerte dispositivo de seguridad.

-EU lo reclama y hasta ofrecía recompensa, pero primero será juzgado aquí porque allá los capos pactan como "testigos protegidos" para bajar su condena.

El Papa Francisco, en su diario personal, escribió que vio al diablo y las puertas del infierno, "donde el demonio merodea descaradamente".

-Seguramente vio en TV a Trump firmando bestiales decretos en la oficina aval y saliendo de la Casa Blanca...

Michoacán, Guerrero y Sonora: ¿cómo pintan Morena y la oposición?

JORGE G. CASTAÑEDA

El partido oficial ya escogió a sus candidatos a las gubernaturas del año entrante con algunas fricciones, pero en general sin mayores pleitos. Los que hayan surgido se aplacarán con el tiempo, con huesos, con dinero o con castigos. La oposición se ha tardado un poco más, pero ya se perfila buena parte de las opciones del PRI, del PAN, de ambos, y de Movimiento Ciudadano. Por ahora, quisiera detenerme en algunas de ellas, por las repercusiones nacionales o a futuro que puedan generar.

Michoacán constituye uno de los estados donde la oposición puede arrebatarle una gubernatura a Morena. La complicación reside en los detalles. El alcalde de Morelia, Alfonso Martínez, sería un magnifico candidato; lo conozco desde su primera campaña como independiente en 2015, y ha construido una buena relación con el PAN. Pero Grecia Quiroz, la viuda del asesinado alcalde —también independiente— de Uruapan, sale mejor posicionada en las encuestas. Más aún, se ha colocado muy cerca del postulante de Morena, sin contar con la posibilidad que el PT presente a Raúl Morón, uno de los perdedores en la interna del partido oficial vía supuestas encuestas.

Pero Grecia enfrenta un dilema, además de las aspiraciones de Martínez. Puede ir como independiente, como candidata PRI-PAN, o con MC. Según algunos sondeos, sale mejor como independiente. Pero en ese caso, si ganara, probablemente carecería de una bancada mayoritaria en el Congreso estatal, y quién sabe qué tan bien le cuidarían las casillas los partidos el día de la elección.

> ***Se antoja factible que Palacio Nacional le tenga suficiente miedo a Trump para no pactar con el narco en estas elecciones"***

Guerrero representa un caso interesante. Normalmente, a pesar de los berrinches de Félix Salgado Macedonio y de la alcaldesa de Acapulco, Morena debiera poder vencer fácilmente a quienes la enfrenten. Su candidata, Beatriz Mojica, no es Winston Churchill, pero el porcentaje de los habitantes que reciben apoyos y la estructura para-oficial del partido gobernante pueden bastar. Sin embargo, Dante Delgado ha confirmado su talento para fichar a "cracks". MC ya postuló a Armando Ríos Piter, el Jaguar, que tal vez debió lanzarse desde hace doce años, pero que conoce el estado, es un gran "campaigner", y tendrá recursos para hacer proselitismo. En teoría, su candidatura parece testimonial, pero si el PRI y el PAN presentan una opción "patito" por la coalición Rescatemos Guerrero (no a Manuel Añorve), puede dar un campanazo. Conviene seguir de cerca esta contienda.

Y por supuesto habrá que hacer lo mismo con **Sonora**. De nuevo, los intereses de los distintos partidos de oposición chocan, pero en este caso, a diferencia de lo que quizás suceda en Michoacán, no parecen conciliables. De nuevo, Movimiento Ciudadano va solo, con un candidato de lujo: Luis Donaldo Colosio. LD y su partido creen, con buenas probabilidades de tener razón, que el apellido más que compensa la falta de arraigo directo. Contará además con el apoyo más o menos entusiasta de figuras prominentes del estado, como Ernesto Gándara, y posiblemente Manlio Fabio Beltrones. Colosio puede haber resuelto buscar esta gubernatura no solo por sus raíces, sino también para abrirle el campo a la esposa de Samuel García en Nuevo León, y porque el mandato dura solo tres años; podría ser candidato a la Presidencia en 2030 sin herir a sus votantes.

El problema aquí consiste en la presencia de un rival atractivo, con experiencia, y un fuerte arraigo en el estado. Se trata de Antonio Astiazarán, alcalde de Hermosillo, con altos niveles de aprobación en la ciudad.

En los tres estados, aunque menos en Guerrero, se antoja factible que Palacio Nacional le tenga suficiente miedo a Trump para no pactar con el narco en estas elecciones, como lo hizo López Obrador en 2021. La diferencia no es menor. Como se ve, el detalle o la mirada granular de cada contienda tiene su chiste, incluso cuando proviene de una fuente lejana como el que escribe. En los meses que vienen, veremos cómo los medios locales nos irán relatando con una precisión mayor la evolución de estas batallas. Se puede poner bueno. ●

—Excanciller de México

OPINIÓN



DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ

Aunque por ahora con más expectativas que posibilidades de triunfo, Colosio Riojas es el rival a vencer del oficialismo.

El destape de Colosio

Si hay una dinastía política en México es la de Colosio. Pocos nombres resuenan tanto en política nacional como el del candidato del PRI a la Presidencia asesinado en 1994.

A pesar de haber sido el candidato del partido político más rechazado, Luis Donaldo Colosio Murrieta es recordado como un político que cambiaría no solo a su partido, sino al país. Su trágica muerte lo convirtió en víctima del sistema priista, aunque hubiera sido dirigente priista.

Para muchos mexicanos, Colosio sigue siendo el Presidente que le arrebataron al país. Su muerte encierra tantas interrogantes como mitos. Su nombre es sinónimo del cambio político interrumpido abruptamente.

El heredero de esa dinastía política es su hijo, Luis Donaldo Colosio Riojas, quien el lunes anunció que se postulará por la gubernatura de Sonora. Fue una noticia local de alcance nacional. Pocos destapes han tenido tanto eco como el del senador Colosio, quien finalmente se decantó por competir en un estado distinto al que representa.

No deja de ser una cierta paradoja el hecho de que el senador por Nuevo León contienda por la gubernatura de Sonora. Sin embargo, el arraigo de Colosio en su tierra natal pesa más que su residencia en su estado adoptivo. Legalmente está habilitado y políticamente encumbrado.

Hasta ahora, el destape de Colosio es la apuesta más interesante desde la oposición. No solo porque Movimiento Ciudadano jugará su mejor carta en una elección compleja el próximo año, sino porque de ganar la gubernatura, Colosio se convertiría en un candidato natural a la Presidencia de la República. Esa es la jugada maestra de Dante Delgado, su tutor político, quien mueve sus piezas de ajedrez dos jugadas por delante de sus adversarios.

Hace poco murió otro ícono del linaje político de México, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien tuvo funerales de Estado sin haber sido jefe del Estado mexicano. Al igual que Colosio Murrieta, el ingeniero es considerado como el Presidente que no llegó a ser. Sin embargo, a diferencia del hijo del ingeniero –Lázaro Cárdenas Batel, un buen servidor público de bajo perfil–, el senador Colosio nunca ha pertenecido al oficialismo.

Colosio, Cárdenas y, acaso por las razones opuestas, Salinas, son las dinastías de la política mexicana. Pero de toda la estirpe política, el único con marca propia es Colosio Riojas, a pesar de su corta edad y su incipiente trayectoria política. Desde luego que su reconocimiento popular no es por méritos propios, sino por la herencia de su apellido. Luis Donaldo es consciente de ello y quizá por eso se administra con excesiva cautela y una inusual sencillez.

De su madre, Diana Laura Riojas, heredó una calidad humana poco común en política. El hecho de haber perdido a ambos padres a temprana edad genera una empatía genuina.

Aunque por ahora con más expectativas que posibilidades de triunfo, Luis Donaldo ha decidido contender por la gubernatura acompañado por un equipo político experimentado y con una estructura territorial extendida. Es el rival a vencer del oficialismo. De ahí que no sea fortuito el nerviosismo que provocó su destape, sobre todo de su padrino de infancia, el gobernador Alfonso Durazo, quien conoce mejor que nadie las implicaciones políticas tan contrastantes de los apellidos Colosio y Taddei en Sonora.

La imagen del asesinato del presidente John F. Kennedy en Dallas en 1963 es tan conocida como la del asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio Murrieta en Lomas Taurinas en 1994. No es exagerado decir que Colosio es el Kennedy mexicano: un nombre más idealizado que probado, pero que, como su padre, puede despertar conciencias y sacudir la política mexicana.

El autor es editorialista de Grupo REFORMA.

EL HERALDO
DE MÉXICO

OPINIÓN



A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

alfredo@heraldodemexico.com.mx
@alfredolez

¿El PAN le allana el terreno a Morena?

Sin consenso a la vista, la designación de quien encabezará el INE se perfila como una decisión del oficialismo, con una queja del partido azul que, intencional o no, le sirve de pretexto. El PRI calla, MC condiciona y la instrucción del consenso queda en el aire

Queriendo o no, el Partido Acción Nacional le está haciendo a Morena el trabajo "sucio" en el debate sobre quién presidirá el INE. Y lo hace con la seriedad de quien cree que defiende la democracia, mientras el otro lado se *frota las manos*.

La jugada tiene su gracia perversa. La bancada de Morena en San Lázaro, que encabeza **Ricardo Monreal**, "orilló" a los azules a presentar una denuncia por la inacción del partido oficial, con lo que dejó ver que, bajo ninguna circunstancia, habrá consenso para designar a quien tome las riendas del Instituto.

Y como nada es casualidad, en el recinto legislativo **corre el rumor de que todo fue parte de un acuerdo** entre los generales de ambos partidos. De ser cierto, los guindas ya tienen el argumento perfecto: imponer a alguien nuevo o dejar "de manera definitiva" a la consejera **Blanca Cruz** en la presidencia.

Si se lo propuso o no, el PAN en la Cámara, que comanda **Elías Lixa**, le hizo la chamba a los morenistas. Al denunciarlos por no hacer el nombramiento, dejó ver que **no los apoyaría**, con lo que facilita la decisión que finalmente tome el partido oficial.

Y **los morenistas no la tienen fácil** porque la presidenta Claudia Sheinbaum les pidió sacar el nombramiento por consenso. Pero, al ver que no tienen el respaldo de la oposición, **el ala oficial juega a ganar tiempo**.

El **PAN daría su apoyo abierto si se aceptan sus condiciones**: emitir la convocatoria y cuidar la integración del comité que seleccionará a las candidatas. El **PRI no ha dicho *esta boca es mía*** y espera a ver cómo viene el jaloneo para sacar ventaja.

MC **condicionó su respaldo** a que primero se reforme la ley, para eliminar los "superpoderes" de la presidencia del INE y recuperar las decisiones colegiadas.

De esa forma, **queda claro que no hay condiciones para cumplir la instrucción de Palacio Nacional**, por lo que la postura del PAN, quiérase o no, está obligando a que Morena se imponga dejando que la presidenta en turno dirija el proceso 2027 o designar a una nueva de último momento.

Rutas de salida hay, **lo que no existe es una decisión final todavía**, pero algo sí es claro: **Acción Nacional les está facilitando el camino**, con su respaldo o sin él; con la denuncia ante el Tribunal o sin ella. Y si al final el INE amanece con presidenta impuesta, los azules tendrán que explicar por qué llevaron la escalera para que otros subieran.

***

LA DECISIÓN DE LUIS DONALDO COLOSIO de ir por la gubernatura de Sonora no fue tomada el lunes pasado, sino que la había tomado desde hacía meses, incluso más de un año.

El 23 de agosto realizó una gira por Hermosillo y Guaymas, acompañado por la plana mayor de MC, encabezada por **Dante Delgado y Jorge Álvarez Máynez.** Aunque algunos tomaron el evento como el lanzamiento de su campaña, otros, escépticos, creían que no se postularía.

Sin embargo, la realidad es distinta. El 31 de agosto tuve oportunidad de conversar con Colosio, y en ese momento ya daba por hecho que buscaría la nominación, que anunciaría a finales de año, como finalmente hizo.

Ignoró el consejo de su "padrino" político, el gobernador morenista **Alfonso Durazo**, y decidió lanzarse porque considera que Sonora, estado natal de su padre, es el único lugar donde puede seguir su carrera política.

Sabía que en Nuevo León, estado que representa en el Senado, no tiene posibilidades, dado que **Samuel García**, su "compare", nunca le permitiría contender por el relevo porque "Fosfo fosfo" tiene la esperanza de que su esposa **Mariana Rodríguez** sea la sucesora.

Sea como sea, Colosio Riojas hizo caso omiso a las dudas y a los bajos resultados de MC en Sonora, y decidió jugarse el todo por el todo, porque **la mira está puesta en el 2030**, pase lo que pase el próximo año.

***

Y como dice el **filósofo...Nomeacuerdo**: "*No hay aliado más útil que el que ni cuenta se da de que lo es*".

EL LECTOR ESCRIBE

¿Quién decide?

En 2024, en más de 80 distritos Morena ganó en votos, pero el triunfo lo transfirió al Verde o al PT. Lo decidió un convenio de escritorio, meses antes de que nadie votara. Morena usó sus propios votos para obsequiar curules al Verde y al PT. Al final, no perdió nada: al reducir artificialmente sus triunfos distritales, logró hacerse de otros 75 plurinominales. Resultado: con 55% de los votos, la coalición se quedó con el 73% de la Cámara.

En estos días, el INE decide si en 2027 repite esa desproporción. Puede evitarlo con algo simple: asignar el triunfo distrital al partido que más votos obtuvo. Solo se le pide al INE que respete el voto ciudadano, no un convenio entre partidos.

Juan Carlos Robles
Querétaro, Querétaro

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Opinión Destacada

25 de noviembre 2026



Likes y metadatos: el derecho a la privacidad

ARÍSTIDES GUERRERO

¿Qué tanto puede saber un teléfono celular sobre nosotros? Actualmente, más de lo que solemos imaginar. Incluso, en algunos aspectos, más que las personas con quienes convivimos diariamente.

En 2024, una investigación de la Universidad de Columbia reveló que modelos de inteligencia artificial como ChatGPT son capaces de elaborar perfiles psicológicos a partir de publicaciones realizadas por personas usuarias en redes sociales. En otras palabras, información que por sí sola parece irrelevante puede convertirse, mediante técnicas de análisis, en una imagen relativamente precisa de quiénes somos.

El hallazgo no debería sorprendernos. De acuerdo con la consultora Domo, cada minuto se envían 41.6 millones de mensajes a través de WhatsApp, se suben 694 mil fotos a Instagram, se comparten 4 millones de posteos en Facebook y se suben más de 16 mil videos a TikTok. Detrás de cada una de esas acciones queda un rastro digital que revela algo sobre quiénes somos, qué nos interesa y cómo vivimos.

La consecuencia es evidente: una parte importante de nuestra vida ya no solo transcurre en el mundo físico, se ha trasladado a los entornos digitales. Nuestros dispositivos registran los lugares que visitamos, las búsquedas que realizamos, las personas con las que interactuamos y los contenidos que consumimos. Cada dato parece insignificante cuando se observa aisladamente; sin embargo, en conjunto, forman un retrato sorprendentemente preciso de nuestras rutinas, preferencias y relaciones personales.

Precisamente por ello, una de las discusiones constitucionales más relevantes de nuestro tiempo consiste en determinar qué protección merecen esos registros y bajo qué condiciones pueden ser conservados o consultados por las autoridades.

En ese contexto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió recientemente el amparo en revisión 193/2026, relacionado con diversas disposiciones de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Entre otros aspectos, el asunto abordó la conservación de metadatos, el acceso a registros de comunicaciones, la geolocalización en tiempo real y su impacto en derechos como la privacidad y la protección de datos personales.

El Pleno determinó que tales normas impugnadas sí eran constitucionales, siempre y cuando se interpretaran a la luz del artículo 16, en relación con que nadie puede ser molestado sino a través de un mandamiento escrito fundado y motivado emitido por autoridad competente.

Durante la discusión sostuve que vivimos en una realidad distinta a aquella en la que surgieron muchas de las categorías jurídicas que utilizamos para analizar estos problemas. Hoy, los teléfonos móviles ya no son simples herramientas para comunicarse, sino dispositivos capaces de registrar desplazamientos cotidianos, hábitos de consumo, círculos sociales e incluso preferencias personales.

Por ello, consideré que aunque la norma impugnada estaba dirigida a concesionarios de telecomunicaciones y no a personas usuarias, son precisamente esos concesionarios quienes concentran grandes volúmenes de información sobre nuestras actividades.

La propia Corte Interamericana de Derechos Humanos ha reconocido, que las conversaciones telefónicas estaban protegidas bajo el derecho a la vida privada. Dicha protección comprende el registro de su contenido, grabación y escucha, horas de llamada, personas interlocutoras y duración, entre otros elementos, por lo que merecen tutela constitucional bajo el artículo 16 constitucional.

Por esa razón, sostuve que el análisis constitucional no debía agotarse en distinguir entre contenido y metadatos. La cuestión de fondo consiste en determinar si la injerencia en la esfera privada de las personas se encuentra justificada y limitada por salvaguardas suficientes. A mi juicio, esa respuesta exige acudir a un examen de proporcionalidad que permita ponderar, caso por caso, la finalidad legítima perseguida por el Estado frente a la afectación a los derechos involucrados. ●

—Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación